



Universidad de Cienfuegos Carlos Rafael Rodríguez

Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas

Tesis en opción al título académico de máster

Autora: Lic. Jency Niurka Mendoza Otero

Tutor: Dr. Miguel Pulido Cárdenas

Cotutor: Msc. Juan Carlos Ibáñez Terry

Consultante: Dra. Nereyda Moya Padilla

Título: Contribución al estudio de la historiografía cienfueguera 1819- 1919

Curso: 2010-2011



Hago constar que el presente trabajo fue realizado en la Universidad de Cienfuegos “Carlos Rafael Rodríguez” como parte de la culminación de estudios de la Maestría en Estudios Históricos y Antropología Socio Cultural Cubana. Autorizo a que el mismo sea utilizado por la institución para los fines que estime conveniente, tanto de forma parcial como total y que además no podrá ser presentado en eventos, ni publicado sin la aprobación del autor.

Lic. Jency Mendoza Otero.

Firma del autor.

Los abajo firmantes certificamos que el presente trabajo ha sido realizado según acuerdo de la dirección del Centro y el mismo cumple los requisitos que debe tener un trabajo de esta envergadura, referido a la temática señalada.

DrC. Miguel Pulido Cárdenas

Firma del tutor.

Computación. Nombres y Apellidos.

Información Científico Técnica. Nombres y Apellidos.



Hago constar que el presente trabajo fue realizado en la Universidad de Cienfuegos como parte de la culminación de la Maestría en Estudios Históricos y de Antropología Sociocultural Cubana. Autorizo a que el mismo sea utilizado por la institución para los fines que estime conveniente, tanto en forma parcial como total y que además no podrá ser presentado en eventos ni publicado sin la autorización de la Institución.

Lic. Jency Niurka Mendoza Otero

Nombre y Apellidos

Firma

Los abajo firmantes certificamos que el presente trabajo ha sido revisado y el mismo cumple los requisitos establecidos, referidos a la temática señalada.

DraC. Nereyda Moya Padilla

Coordinadora de la Maestría

DrC. Miguel Pulido Cárdenas.

Tutor

No puede estudiarse la evolución de las ideas en Cuba, sin estudiarse la evolución de las ideas historiográficas.

Eduardo Torres Cuevas.

A mis padres por su gran preocupación y desvelo por mis estudios.

A mis hijas Baby y Laura.

A mi tutor Miguel Pulido Cárdenas por su invaluable ayuda.

A mi cotutor Juan Carlos Ibáñez Terry por su desprendimiento al sugerirme este tema y, apoyo con las fuentes.

A mi consultante la Doctora Nereida Moya Padilla por su cariño, ayuda constante y apoyo en el desarrollo de esta investigación.

A Haens por su dedicación y desvelo.

A mi mamá y mi papá por su incondicional ayuda.

A todos los que de una manera u otra me ofrecieron su colaboración.

Resumen

La investigación Contribución al estudio de la historiografía cienfueguera del siglo XIX y dos primeras décadas del XX, se propone analizar desde la perspectiva historiográfica las obras de la historia cienfueguera en el periodo colonial y en las dos primeras décadas de la República.

Como base para el análisis de las obras históricas cienfuegueras del siglo XIX y primeras dos décadas del XX, se asumió la conceptualización del doctor Eduardo Torres Cuevas. El trabajo realiza apuntes sobre la historiografía en Europa, América y Cuba durante el período estudiado, por constituir el antecedente directo de la forma en que fueron escritas las obras históricas cienfuegueras analizadas. Para realizar el estudio fue necesario establecer una metodología que guiara el trabajo.

El estudio del contexto cienfueguero durante el período abordado resultó esencial para comprender no sólo el espacio físico donde se desarrollaron las historias, sino las influencias de este sobre ellas. Las obras analizadas fueron las de Pedro Oliver y Bravo (1846), Enrique Edo y Llop (1861 y 1888) así como la de Pablo Rousseau y Pablo Díaz de Villegas (1920).

Introducción

La historia como ciencia es una de las ramas del saber de más larga data, no obstante, no existió en ella hasta fecha relativamente cercana, una especialidad que se encargara del análisis de las obras producidas por los historiadores precedentes. El estudio de la producción histórica anterior resulta imprescindible, no sólo desde el punto de vista bibliográfico, sino también de contenido, se precisa saber hasta dónde se ha avanzado en cuanto a los aciertos y desaciertos de las obras en cuestión.

No es hasta el siglo XX, que comenzó a perfilarse la historiografía como rama especializada de la historia, el debate inicial giró en torno a la conceptualización y la metodología que conforman su campo de estudio dada la no homogeneidad al respecto. Autores como Croce, Shotell, Berheim, Fueter, en el orden internacional y Torres Cuevas, Guerra Vilaboy, de la Torre Molina, Torres Fumero y Almodóvar Muñoz, en el ámbito cubano han aportado criterios acerca de la conceptualización de la historiografía y su campo de estudio.

La falta de consenso antes mencionada condujo a identificar la historiografía con la Filosofía de la Historia, la Teoría de la Historia y con la Metodología de la Historia, esta concepción interfiere y reduce su alcance real. En calidad de especialidad, la historiografía resulta vital para los estudios históricos, en la misma medida que aporta elementos a la cultura profesional del investigador, ya que le permite no solo conocer lo escrito, sino las condiciones en que se escribió y los intereses que motivaron su escritura. No obstante, estos tipos de estudios continúan siendo un vacío de las ciencias históricas fundamentalmente referido a lo local y regional.

En Cuba, la producción de una historia de la Isla fue promovida a finales del siglo XVIII con el surgimiento de la *Sociedad Económica de Amigos del País (SEAP)*. Dadas las condiciones de la época el empeño y la convocatoria para redactar una historia total, fue imposible por la prohibición que se les hizo a los historiadores y

profesionales interesados en ella, de acceder a los archivos del gobierno tanto metropolitano como de la colonia. Dicha dificultad encontró solución en la realización de historias regionales y locales, sobre la base de los documentos existentes en los ayuntamientos e iglesias de cada villa. Es así, que se localiza en Cienfuegos las primeras historias publicadas en el siglo XIX.

El advenimiento del siglo XX cubano estuvo signado por la ocupación militar yanqui de la Isla, que devino en la República Neocolonial. Otro sujeto histórico se ha apoderado de Cuba, y por tanto se diferencian por dos corrientes de pensamiento bien identificadas, por un lado, los defensores del conservadurismo integrista, y por otra, los continuadores de la defensa nacional, esta contradicción, fue reflejada por la producción intelectual en los diferentes campos del saber que representaron la realidad social imperante; esto implicó las formas y maneras de hacer la historia, en algunos casos como continuidad y en otros como ruptura.

La investigación que ocupa estas páginas tiene como finalidad estudiar las principales obras históricas producidas en Cienfuegos en los años que transcurren desde el período colonial hasta las dos primeras décadas de la República. La selección de las obras estuvo determinada por dos criterios fundamentales, los cuales se encuentran estrechamente vinculados, en primer lugar la accesibilidad a las mismas y en segundo la importancia del conocimiento de estas como antecedentes inmediatos para el saber desde la perspectiva historiográfica.

En el período estudiado fueron elaboradas las siguientes historias: Pedro Oliver y Bravo *Memoria histórica, geográfica y estadística de Cienfuegos y su jurisdicción*, publicada en 1846, de Alejo Helvecio Lanier, *Historia geográfica, topográfica y estadística de la villa de Cienfuegos*. Sólo será abordada la primera, ya que ha sido imposible hasta el momento localizar la segunda. La obra de Enrique Edo *Memoria histórica de Cienfuegos y su jurisdicción* (1861 y 1888) y la obra de Pablo Rousseau y Pablo Díaz de Villegas *Memoria descriptiva, histórica y biográfica de Cienfuegos*. Pablo Rousseau y Pablo Díaz de Villegas (1920).

Dada la existencia de estudios sobre la región en el siglo XIX e inicios del XX sorprendió no encontrar una indagación donde se abordaran estas obras en su conjunto, al menos de forma inicial. Toda vez que se constataba la existencia de un pasado histórico en la región, entendido como conjunto de obras históricas en una zona y sobre una temática determinada.

Para esta investigación resultó de obligada y permanente consulta la, aún hoy inédita, Historia Provincial de Cienfuegos elaborada por un equipo de prestigiosos investigadores, quienes realizaron una abarcadora búsqueda de los elementos que completaban el complejo entramado socio- económico y cultural de la región, desde los aborígenes hasta la Colonia, Neocolonia y el período Revolucionario. Los autores más importantes de la misma son María Eulalia O lite, Orlando García, Lilia Martin Brito, Violeta Rovira, María C. Pérez Padrón y David Soler Marchan. Esta obra favoreció la caracterización de la sociedad en que se desarrollaron las diferentes obras seleccionadas.

De inestimable valor resultaron los trabajos de la doctora Violeta Rovira acerca de la economía cienfueguera en el siglo XIX, principalmente, *Apuntes sobre la organización de la economía cienfueguera y significación de los franceses fundadores en ella*, para caracterizar desde este orden la región, en igual sentido se consultaron trabajos de Orlando García Martínez, en especial su libro *Esclavitud y colonización en Cienfuegos 1819- 1879*. El artículo *El desarrollo económico- social y político de la antigua jurisdicción de Cienfuegos entre 1877 y 1887*, resultó fundamental para entender el desarrollo alcanzado por esta zona en la posguerra del sesenta y ocho, siendo sus autores Dra. Carmen Guerra, Lic. Emma S. Morales Rodríguez y Lic. Danilo Iglesias.

Desde el punto de vista regional e historiográfico fueron examinados trabajos de Arturo Sorhegui D'Mares, significando su artículo *La Historiografía regional en la revolución*, además de sus conferencias en la maestría de Historia y Antropología. De igual forma se consultaron escritos de Hernán Venegas Delgado, con preferencia *La región en Cuba provincias, regiones y localidades*, los cuales orientaron hacia la perspectiva metodológica regional y aportaron datos y

valoraciones importantes sobre algunos de los historiadores cienfuegueros objeto de nuestra investigación. Los autores antes mencionados presentan una profunda obra histórica y en especial en la temática regional, que incluye análisis desde el punto de vista historiográfico.

De Sergio Guerra Vilaboy se consultó su material titulado *Cinco Siglos de Historiografía Latinoamericana*. Este resultó insuperable a la hora de elaborar el epígrafe destinado a caracterizar el surgimiento y desarrollo de las obras históricas en América. Sirvió este trabajo de Guerra Vilaboy para conocer aspectos metodológicos acerca del abordaje historiográfico.

Se recurrió a la *Selección de lecturas de historiografía contemporánea*, de Constantino Torres Fumero, que posee un carácter didáctico, puesto de manifiesto en su finalidad como libro de texto. Pese a ser el objetivo de este texto las tendencias contemporáneas de la historiografía fue de mucha ayuda para acercarnos a una de las variantes con que en la actualidad los investigadores cubanos asumen el concepto de historiografía y sobre esa base establecer posibilidades para trazar una guía de trabajo. Se considera válido el criterio del compilador, cuando alerta sobre la aplicación esquemática de categorías de la filosofía a la historia "El trabajo histórico y sus vertientes casan mal con la aplicación de meras categorías de la historia de la filosofía" (Torres Fumero, 2005, p.43).

La bibliografía más significativa para desarrollar nuestro estudio se encontró en la *Antología crítica de la historiografía cubana* de la profesora Dra. Carmen Almodóvar Muñoz. La referida autora parece apoyar el criterio del doctor Constantino, pues en ella no se observa una delimitación de períodos sobre la base de los criterios provenientes de la filosofía, sino que prefiere periodizar por las características del momento particular o por el desarrollo propio de las ciencias históricas. Significativo fue el aporte de *Antología...* al epígrafe referido a los *Apuntes para una historiografía cubana*. De igual manera sirvió su metodología como base para elaborar los pasos a seguir.

El prólogo de Eduardo Torres Cuevas a la citada obra de la doctora Almodóvar fue esencial al definir pautas para el análisis de cada autor en particular. El doctor Torres Cuevas aporta elementos esenciales para comprender el origen y desarrollo de la historiografía como especialidad, su definición y campo de acción. Las aportaciones del prologuista de la *Antología...* no sólo hacen más viable la lectura de la misma, sino que se convierten en el preámbulo imprescindible para desentrañar muchas de las informaciones que en ella aparecen.

Los autores consultados en su mayoría cubanos, coinciden en que no existe una escuela cubana de historia, lo cual hace mucho más difícil el trabajo de quien pretenda adentrarse en el análisis de la historia de la ciencia histórica. De igual manera confirman sus obras la importancia de este tipo de estudio para completar la visión que se tiene de nuestra historia nacional. Sirvieron entonces todos ellos de guía y estímulo para realizar esta investigación.

Tras haber realizado la revisión bibliográfica correspondiente se convirtió en tarea la localización de las obras históricas producidas en Cienfuegos en el período. La búsqueda efectuada arrojó la existencia de considerables trabajos realizados en el área con el fin de historiarla. La calidad, variedad temática y extensión de los mismos, así como su existencia llevó a decidarnos por el estudio de aquellos que resultaron más significativos.

El criterio de significación de los trabajos redujo el número de obras a ser abordadas, sin embargo resultaba aún extensa para el tiempo y las condiciones de que se disponían, por lo que se recurrió a la combinación del criterio anterior con uno temporal. La combinación de ambos parámetros condujo a considerar varias opciones, la primera estuvo manifestada en las obras escritas antes de la fundación de la villa en 1819, estas no trataron a la zona propiamente dicha, sino que esta incluida en la descripción de un hecho más general, tales el caso de los escritos de los cronistas de indias, los religiosos o los viajeros que hicieron estancia en la zona.

Otro período considerado fue el que mediaba desde la fundación de la villa, hasta que fue nombrada ciudad, sin embargo se enfrentaba la pérdida de una parte significativa de la obra de un autor imprescindible en ese lapso temporal, se hace referencia a la segunda edición de la *Memoria histórica de Cienfuegos y su jurisdicción* de Enrique Edo. Extender dicho período hasta el fin de la dominación española en Cuba pareció una opción viable, sin embargo, se tuvo en cuenta que se perdía una etapa importante del desarrollo de Cienfuegos, pues Edo realiza la segunda edición de su obra en pleno proceso de concentración de la producción y los capitales. La decisión tomada fue extendernos en el tiempo hasta la próxima historia significativa, el resultado fue arribar al centenario de la fundación y la obra *Memoria descriptiva, histórica y biográfica de Cienfuegos* de Pablo L. Rousseau y Pablo Díaz de Villegas.

Los estudios historiográficos hoy presentan vitalidad y necesidad pues se precisa no sólo conocer la obra sino el pensamiento que le sirvió de base. El avance de la producción histórica de cada período va paralelo a las transformaciones de la propia realidad. Los libros de historia responden, a los intereses de los sujetos que la producen en correspondencia con la clases social que representan.

Todos los elementos antes expuestos unidos al escaso estudio de la producción de los historiadores cienfuegueros, la necesidad de analizar desde posiciones científicas la perspectiva asumida por estos hombres que se vio reflejada directamente en sus obras, el volumen y el valor de las obras escogidas, el peligro que corren muchas de ellas de desaparecer, al menos en formato impreso, y la sentida ausencia en la región de estudios historiográficos que persigan desentrañar las posiciones planteadas por los historiadores en un período específico, se define como **problema de investigación**: insuficiente tratamiento historiográfico de las obras cienfuegueras elaboradas en la época colonial y en las dos primeras décadas de la República.

El **objeto de estudio** quedó planteado en los siguientes términos: la historiografía cubana hasta 1920.

Definido el objeto se seleccionó aquella porción del mismo en la cual se incidiría directamente, por lo que se declara como **campo de acción**: las obras históricas cienfuegueras elaboradas en la época colonial y en las dos primeras décadas de la República. .

Objetivo general: analizar desde la perspectiva historiográfica las obras de la historia cienfueguera en el periodo colonial y en las dos primeras décadas de la República.

Una vez concretado el objetivo general que conduciría nuestra investigación se hizo necesario proceder a definir aquellos objetivos que marcarían las acciones concretas y necesarias para alcanzar el fin trazado, por lo que se convirtieron en **objetivos específicos**:

1. Explicar los antecedentes historiográficos de Europa, América y Cuba que sirvieron de base para el desarrollo de una historiografía en la región Cienfuegos.
2. Explicar las condicionantes históricas en que se producen las obras históricas de Cienfuegos en la época colonial y en las dos primeras décadas de la República.
3. Caracterizar las obras de historia cienfueguera en la época colonial y en las dos primeras décadas de la República.

La **idea a defender** fue definida como: el análisis de las principales obras de la historia cienfueguera en el período colonial y en las dos primeras décadas de la República contribuye a completar el vacío historiográfico de la región.

La novedad científica radica en el estudio de las obras históricas producidas en la región Cienfuegos en un período declarado, para analizarla desde el punto de vista historiográfico, ya que no ha sido consultado hasta el momento otro trabajo con similar finalidad, dentro de esta perspectiva aporta los siguientes elementos:

- Constituye una propuesta que apoya el desarrollo de los estudios historiográficos regionales.

- Ofrece nuevos elementos para el conocimiento de la historia de la región Cienfuegos.
- Facilita el trabajo de los historiadores regionales, toda vez que les propicia un análisis historiográfico de las obras aquí tratadas.

Métodos teóricos de la investigación, el estudio se fundamentó en los métodos de la investigación histórica y en especial de la historiografía, a saber método lógico histórico, para la selección y el ordenamiento de los contenidos en correspondencia con las condiciones del contexto. El método Analítico- Sintético tras haber realizado la descomposición de cada una de las obras abordadas de la producción histórica cienfueguera en el período objeto de estudio, se procedió a integrarlas, para poder definir las principales características que marcaron las historias escritas en Cienfuegos durante los años que ocupan a esta investigación. La investigación se fundamenta en correspondencia a su objeto en el paradigma cualitativo.

Las técnicas empleadas estuvieron encaminadas a la localización de las fuentes bibliográficas e históricas necesarias para la realización del estudio, las cuales fueron consultadas y examinadas. Las obras que aquí se abordan no han sido reimpresas en mucho tiempo y sólo pueden ser consultadas en salas de fondos raros o archivos. Toda vez que fueron examinadas las fuentes primarias a utilizar se procedió a su ordenamiento, clasificación, lectura crítica, análisis y fichaje.

La estructura del trabajo quedó conformada en introducción, dos capítulos, conclusiones, recomendaciones, bibliografía y anexos.

El primer capítulo lleva por título **Premisas para el surgimiento y análisis de la historiografía en Cienfuegos**, en este se abordan los elementos que sirven de base para realizar el estudio de las principales obras históricas de Cienfuegos en el período que nos ocupa, por lo cual fue necesario en un primer epígrafe definir el concepto de historiografía el cual guiaría la investigación, de igual manera se procedió a escudriñar en los orígenes y desarrollo de la historiografía en Europa y Latinoamérica hasta iniciado el siglo XX, pues no resultó difícil encontrar en

estos, los antecedentes del surgimiento de nuestra historiografía. El tercero está encaminado, precisamente, al surgimiento y desarrollo de la historiografía en la Mayor de las Antillas, que en nuestra opinión resultaba indispensable para poder entender la cultura historiográfica que sirvió de base a las producciones que ocupan estas páginas. El cuarto ofrece los apuntes acerca de la metodología empleada para realizar el análisis de las obras.

El segundo capítulo **Un análisis historiográfico a tres obras históricas cienfuegueras**. Este capítulo está encaminado al análisis de las obras producidas en Cienfuegos y sobre este, desde el punto de vista histórico, los autores seleccionados fueron tres. Para realizar el estudio de estos historiadores se ha seguido un criterio cronológico, se comienza por la primera obra, producida en 1846 y se concluye con la realizada al cierre del período. Se ha seguido el mismo esquema de estudio para los historiadores seleccionados, los puntos de este esquema se constituyen en parámetros para establecer semejanzas y diferencias, además de hacer más homogéneo el trabajo.

La tesis cuenta con conclusiones, recomendaciones y anexos que complementan la investigación.

Capítulo I Premisas para el surgimiento y análisis de la historiografía en Cienfuegos

El surgimiento de las primeras obras históricas se localiza en Cuba a finales del siglo XVIII y en la primera mitad del XIX. Carmen Almodóvar (2006), Hernán Venegas (2007) y Arturo Sorhegui (2008), consideran que la ampliación de las historias regionales y locales se debe en gran medida al trabajo intelectual desplegado por la Sociedad Económica de Amigos del País, cuyo surgimiento se ubica a finales del siglo XVIII, en el año 1793.

Sorhegui y Venegas, apuntan que fue en las localidades donde mayores producciones se localizan, cuestión que se justifica por el acceso de sus promotores a los archivos del ayuntamiento y en las iglesias. Aspecto que nos permite un acercamiento al caso que se estudio en la región cienfueguera; el surgimiento y extensión de la misma, precisa de su delimitación para adentrarnos al objeto y campo que se indaga.

Cuando se habla de la región de Jagua, es necesario aclarar que no se hace referencia a un espacio geográfico con límites fijos, pues este presenta una evolución mucho más lenta que la región histórica, la cual hasta hoy ha presentado dificultades para ser- en sentido general- definida por los historiadores (Venegas Delgado, 2007). En nuestro estudio, se parte de la región histórica teniendo en cuenta los factores que la identifican¹. Estos indicadores permiten

¹ 1- El medio geográfico.

2- El tipo de economía.

3- La estructura de clases.

4- Las migraciones y el problema étnico.

5- En el plano político.

- La división político- administrativa.
- Los grupos de poder.
- Los acontecimientos políticos internacionales.

6- El urbanismo y la propia arquitectura.

7- El nivel cultural y educacional (Venegas Delgado, 2007, pp.36- 51),

comprender que la región es producto y resultado de la actividad humana; la interacción hombre-espacio posibilita evaluar la rápida evolución, desarrollo y cambio de la misma; y a su vez regresión y estancamiento. No caben dudas, que es el desarrollo humano y la transformación del medio, el indicador general que determina y diferencia las diferentes regiones del país. Desde esta perspectiva, se identifican particularidades y regularidades.

El análisis limítrofe para entender y estudiar la región, no ha sido homogéneo en su conceptualización, no obstante, se asumen los criterios apuntados en el párrafo anterior, de forma tal, que el esquema teórico que guía la misma encuentre su despliegue en los antecedentes del objeto y campo que se indaga, para lo cual fue necesario situarnos en los referentes provenientes de Europa y América.

Los aspectos apuntados, operacionalización conceptual, antecedentes y presupuestos metodológicos se articulan en este Capítulo, al considerar que son estos pertinentes para realizar el análisis del campo que nos ocupa.

En este Capítulo, se conjugan los presupuestos epistemológicos y metodológicos que guían la presente investigación y de su aplicación al contexto particular de Cienfuegos, tomando como referentes los primeros historiadores y sus obras.

1.1 La historiografía: acercamiento a su conceptualización

Los debates actuales en relación con los estudios historiográficos, centran la atención en los aspectos teóricos y metodológicos dados los insuficientes estudios al respecto.

De igual forma, al situarse en el análisis de la historiografía como especialidad, se observó que otro problema refiere a la no uniformidad acerca del objeto y contenido de la misma. En tal sentido, se coincide con el Dr. Torres-Cuevas, quien señala que “La revisión de los criterios de numerosos especialistas que han teorizado sobre la historia y sus ramas afines – Croce, Shotell, Berheim y Fueter, entre otros- permiten confirmar que no logran aunar sus puntos de vista en

cuanto al objeto y contenido de la historiografía" (Torres Cuevas, Prólogo. Antología crítica de la historiografía cubana (Época Colonial, 2006)

La idea anterior nos sitúa en las variadas concepciones y autores que conceptualizan a la historiografía. Esta permite delimitar las ideas que constituyen el soporte teórico y conceptual de la presente investigación. Se advierte, que como acercamiento al objeto que se indaga, se considera oportuno declarar que el debate gira alrededor de qué entender por historiografía.

Para el francés Charles- Olivier Carbonell (1993), historiografía significa literalmente historia escrita, y como tal es el sentido que algunos autores dan a esta. Según Oliver, los pueblos con historiografía son sólo aquellos que tienen su pasado escrito.

Según el autor citado, "muy numerosas fueron y numerosas siguen siendo las sociedades sin historiografía. No se conoce ninguna, por toscos que fuesen sus lenguajes, su organización, sus técnicas y sus modos de pensamiento, que no haya tenido un conocimiento de su pasado" (Charles- Olivier, 1993, p.9).

Entre el grupo de autores que se adscriben a la conceptualización antes citada, según Constantino Torres Fumero (2005, p.18) se localizan a: E. D. Fueter, F. Wagner, Santos Juliá y en Cuba la Dra. Carmen Almodóvar.

Otro grupo, asume que la historiografía es, historia de la ciencia histórica, a esta definición se adscriben autores tales como E. Khaler y B. Croce, y en Cuba los doctores Constantino Torres Fumero (2005); Sergio Guerra Vilaboy (2009); Eduardo Torres-Cuevas (2001) y Mildred de la Torre. (2010). La autora antes citada, precisa que para el patio se asume el criterio de historiografía como historia de la ciencia histórica. De igual forma, puntualiza que no debemos menospreciar que en ocasiones se utiliza el concepto para referirse al conjunto de los historiadores de una nación" (De la Torre Molina, 2010, p.24).

Se coincide con los autores apuntados en el párrafo anterior, que la historiografía es la historia de la ciencia histórica, a partir de lo cual se procede al análisis, no

sólo de la historia escrita, como se ha visto anteriormente, sino en su concepto más abarcador es decir, el devenir en la producción de las historias de una nación y/o el conjunto de sus historiadores. Esta idea permite comprender que en la historiografía se encuentren los fundamentos para realizar un análisis, no sólo de "... la historia sobre el desarrollo complejo y multifacético de la ciencia histórica" (Torres Fumero, 2005, p.18), sino de las condiciones sociales en que se desenvuelve el historiador, así como de las corrientes de pensamiento e ideopolíticas imperantes en el momento en que se escribe la obra.

Desde la perspectiva apuntada, en esta investigación se asume la definición planteada por el historiador Eduardo Torres Cuevas en el prólogo a la obra *Antología Crítica de la Historiografía Cubana*, en ella se apunta que:

"La historiografía es, por tanto, la rama especializada de los estudios históricos que se aplica a la búsqueda, análisis y ubicación de la producción histórica, estudiándola y analizándola de acuerdo con las leyes generales, regularidades y peculiaridades que inciden en el desarrollo y desenvolvimiento de los procesos de producción intelectuales de los cuales la historia, como parte de la historia de la ciencia y como expresión del pensamiento, forma parte." (Torres Cuevas, Prólogo. *Antología crítica de la historiografía cubana (Época Colonial)*, 2006).

Se seleccionó esta definición, no sólo por la amplitud de criterios que ofrece, sino por encontrar en ella las herramientas metodológicas que han posibilitado elegir y diseñar los presupuestos metodológicos para el desarrollo de nuestra investigación.

En resumen, la historiografía en su devenir ha recorrido diferentes etapas, corrientes y escuelas ² que de una u otra manera asumen un concepto que se corresponde con un enfoque historiográfico, se expresa así, su desarrollo y forma

² Historiografía Clásica, Historiografía Romántica, La Historiografía Liberal, La Escuela Científica-Alemana, El Positivismo, El Materialismo Histórico y los diferentes Anales.

que predomina en un período, lugar determinado y las regularidades que dan cuenta de la producción intelectual.

La denominación de las diferentes escuelas historiográficas estuvo íntimamente ligada a corrientes y escuelas filosóficas, de ahí, que asimilaran sus denominaciones. Por tanto, no se debe confundir la historia de la filosofía con la filosofía de la historia; esta última, "...deviene resultado de determinadas interpretaciones de la historia desde fuera de la historia; es decir, desde la filosofía..." (Torres Cuevas, Introducción, 2002, p.XI). Se agrega a esta idea, que la historia tiene sus categorías que posibilitan el análisis del devenir histórico social.

La investigación permite afirmar que es la historiografía una rama de la historia, que goza de juventud, pertinencia y desarrollo entre los historiadores, aunque son escasos aún los trabajos encaminados a resolver los vacíos que prevalecen. Al presentar un campo de acción propio (la historia de la ciencia histórica) ha favorecido la conceptualización de la misma, aunque aún subsisten diferencias en este aspecto. Las potencialidades de la historiografía para los profesionales de la historia no se circunscriben a los estudios historiográficos propiamente dichos, sino que se convierten en una herramienta para entender el hecho, proceso o fenómeno que se estudie y forma parte de los conocimientos básicos de la historia.

1.2 Reflexiones sobre la historiografía en Europa en el siglo XIX y primeras dos décadas del XX

La historiografía en su proceso de evolución y alcance, ha transitado por diferentes corrientes, estas en su interior han diseñado los núcleos teóricos y los referentes metodológicos para el análisis y estudio de la producción intelectual histórica desde su escritura. Así pues, las crónicas, la narrativa, los discursos románticos, descripciones y conexiones de progreso, ampliación de los campos de estudios, análisis y explicación de las estructuras, han constituido las formas más

debatidas para estudiar el contenido del pensamiento histórico que ha caracterizado e identificado a las diferentes naciones, regiones y localidades. Este interés viene sugerido por lo que aportan los conocimientos históricos a la cultura en el largo registro de la historia de la humanidad.

Se reconoce que el pensamiento histórico tuvo un momento importante en la Ilustración. Es esta corriente la que elaboró los aspectos teóricos que sitúan a la razón contra la escolástica. Estos aires renovadores que llegaron de la filosofía encontraron canalización en los estudios históricos. Reflejo de lo anterior es el movimiento intelectual que se formó alrededor de las políticas del Despotismo Ilustrado que para las colonias de España se localizan - entre otros aspectos - en la fundación de Sociedades Patrióticas.

Favoreció este movimiento la globalización del ciclo revolucionario cuyos exponentes clásicos fueron la Revolución Industrial, la Revolución Francesa y el movimiento del renacimiento alemán en la filosofía.

Si en la Ilustración aparecen estudios innovadores en los diferentes campos de la Historia, no podemos negar la influencia del Romanticismo en la forma y el contenido de escribir historias. Esta afirmación parte del análisis de las diferentes obras del Continente Americano y en particular de Cuba, como lo han mostrado en sus estudios Sergio Guerra Vilaboy (2009) y Hernán Venegas (2007) y en el plano de la historiografía sobre Europa Leticia Soler (2008).

El Romanticismo se caracterizó por una fuga sentimental hacia el pasado. Una búsqueda por la reconstrucción de escenarios históricos que permitan la “captación del espíritu” de los pueblos. Es una historia que se torna muy literaria. No pretende enseñar, sino tener valor en sí. Es el momento que predomina la novela histórica, y aparecen intentos de hacer historias nacionales (Amores Carredano, 2010).

Uno de los principales exponentes del Romanticismo fue Agustín Thierry (1795-1856) en sus obras se puede captar la preocupación por hacer una reforma en la

manera de escribir la historia, en la que la imaginación diera vida al pasado desde la reivindicación del pueblo como protagonista. Su producción es extensa, vale apuntar entre ellas, "Historia de la Conquista de Inglaterra por los Normandos", "Recuerdos de los tiempos merovingios", "Veinticuatro cartas sobre la historia de Francia". En la elección de su temática predominan los estudios medievales. (Soler, 2008, p.30).

Con Jules Michelet (1798 - 1874) alcanza su máxima expresión el pueblo como protagonista. Éste historiador no tuvo formación profesional, en su "Historia de Francia" reivindica a "un pueblo, una nación, una Francia", que se podría caracterizar como una Francia revolucionaria guiada por el "espíritu del pueblo". El tema de la Revolución Francesa es recurrente en el historiador mencionado (Pastranec, 2011).

A la corriente anterior, siguió el Liberalismo que intentaba justificar la revolución antimonárquica y proburguesa. Con la historiografía liberal se produce un ensanchamiento en el ámbito de hacer historia incluyendo temas ya iniciados por la historiografía ilustrada (Soler, 2008, p.35).

En la historia liberal la figura de François Guizot (1787- 1874), es reconocida como el de mayor supremacía intelectual. Este dedicó sus obras – fundamentalmente - a la historia inglesa y nunca estuvo desligado de intereses políticos. Se ha subrayado su adhesión a un racionalismo experimental, su tendencia a plantearse problemas y proponer resolverlos desde una dimensión histórica. En esta sentido supera en su problemática a la historia narrativa y si bien subordina los intereses de la historia a los de la política, lo hace con rigor y con un muy cuidado estilo literario.

Adolfo Thiers (1797 - 1877) político y también historiador, doble condición que le permitió insertar en sus trabajos interesantes consideraciones sobre la política francesa, el movimiento financiero y la administración (Amores Carredano, 2010).

El Positivismo ha constituido una de las corrientes más debatidas, entre los historiadores, esta nos llega desde la filosofía pero fue en la historia donde encontró un terreno fértil al colocar los documentos como las fuentes necesarias para el oficio del historiador. De igual manera introducen la necesidad de dotar a la Historia de un método científico. Presentan la erudición como instrumento de trabajo fundamental y lo convierten en la esencia de la historia. Para estos, la historia se hace con documentos, y el historiador no debe interpretarlos, sólo ordenarlos para comprender los hechos, este presupuesto constituye una de sus limitaciones.

Entre los principales exponentes del positivismo en la historia se destacan a Langlois y Seignobos quienes en su obra *Introducción a los estudios históricos* ofrecen la metodología que sirvió de base a los estudios históricos utilizando las bases de la Filosofía Positiva. "Ello no se debe tanto a Comte como a la metódica y sistemática lógica propuesta Langlois y Seignobos, quienes en el texto citado dieron forma y una cierta y relativa independencia al positivismo histórico del filósofo" (Torres Cuevas, *Introducción*, 2002, p.XII).

Otro de los exponentes destacados de esta corriente y considerado el más relevante fue el historiador Leopold von Ranke. En sus obras "Historia de los Pueblos Romanos y Germánicos", "Historia de los Papas", "Historia Alemana del Tiempo de la Reforma", "Nuevos libros de la Historia de Prusia", "Historia de Francia", "Historia de Inglaterra", "Historia Universal", podría encontrarse su "ideal" de cómo hacer la historia.

La escritura de la historia a finales del s. XIII, durante el siglo XIX y primeras décadas del XX tiene en común su marcado interés literario y liberal, al que se suma el Positivismo que surgió en la segunda mitad del siglo XIX fue la corriente de mayor expansión en los estudios históricos. Esta corriente reveló el papel e importancia de los documentos en la construcción del pensamiento histórico. Esta nueva forma de hacer historia, si bien es cierto que en algunos autores y sus

obras no aparece un cuerpo referencial de los documentos utilizados, nos da a conocer la vida de los pueblos regiones y localidades.

Toda vez que se ha esbozado el desarrollo historiográfico de la historia en Europa, se está en condiciones de acercarse a la influencia que estas corrientes tuvieron en América.

1.3 Reflexiones sobre la historiografía americana del siglo XIX y primeras dos décadas del XX

La Ilustración y el positivismo penetraron en el continente americano y se asumen en las maneras de hacer historia, sin embargo fue la historiografía criolla la que predominó, pues al decir de Sergio Guerra estaba "... interesada (*la historiografía criolla*³) en estudiar con sentido de progreso el pasado y la realidad americanas..." (Guerra Vilaboy, 2009, p.15) Los temas escogidos por los criollos para realizar sus historias eran similares a los cronistas de Indias, sin embargo asomaba en ellos la diferenciación con el que llegaba de Europa, y sobre todo ya se mostraba el amor y defensa del suelo donde nacieron. Si la existencia del criollo fue indispensable para el surgimiento de las conciencias nacionales, también lo fue para las historiografías nacionales.

Con el fin del proceso independentista en la parte continental de América, surgió la necesidad de justificar la existencia de los respectivos estados nacionales. Esta historia no persiguió la explicación de los hechos, sino una mera narración. El eje fundamental alrededor del cual giraron estas obras, fue las guerras de independencia, elemento que sirvió de sustento ideológico para el poder que detentaron determinadas clases.

Esta manera de hacer historia también ha sido clasificada como Romanticismo nacionalista, el cual presentó diferencias con su similar europeo "A diferencia del paradigma de los historiadores románticos franceses de la Restauración, inclinados a la remodelación de épocas remotas conforme a la visión de su

³ El paréntesis es de la autora.

tiempo, la historiografía latinoamericana correspondiente se caracterizó por considerar el pasado precolombino y colonial como capítulos cerrados" (Guerra Vilaboy, 2009, p.19). Esta historiografía por sus manifestaciones se dividió en dos vertientes una conservadora y otra liberal.

Estas vertientes se diferenciaron por la posición asumida respecto a los modelos historiográficos, la conservadora mantenía fuertemente arraigada la tradición colonial. Por su parte la liberal encontró fundamentos para la renovación en el modelo norteamericano, lo cual implicó cambios más profundos en la concepción historiográfica. La aceptación de un modelo u otro implicó el olvido, o en el mejor de los casos el relegar a un segundo plano el pasado aborigen "... aunque ambas coincidían en su menosprecio por el mundo precolombino" (Guerra Vilaboy, 2009, p.23).

La historiografía liberal constituyó expresión del proyecto social de la burguesía en América. En política, el liberalismo presentó un origen directo de la Ilustración, "... pero a diferencia de los iluministas, los historiadores liberales son hombres de acción, que quieren construir un mundo nuevo, de acuerdo con sus necesidades e intereses en aquellos campos en que la revolución fracasó o dejó los problemas sin terminar de resolver" (Soler, 2008, p.31). Los liberales en materia de política dieron amplio crédito a las concepciones reformistas.

La historia fue una herramienta para defender el nuevo mundo que pretendían los liberales, es decir las nuevas repúblicas americanas. Los historiadores liberales volcaron en sus obras aquellos valores que consideraron universales, así como las vías para alcanzar la nueva sociedad. Con la historiografía liberal el ámbito de la historia y de los temas que trataban se expandió, elemento que había comenzado con la historiografía ilustrada.

La historiografía positivista en América se centró en las figuras y documentos legales, dando el carácter de rectores a estos "... la historiografía *positivista* latinoamericana se limitó a buscar la explicación del proceso histórico en las

legislaciones o en la actuación de los estadistas y jefes militares" (Guerra Vilaboy, 2009, p.27).

La historiografía latinoamericana en sus diferentes corrientes tiene como particularidad el interés por historiar los procesos independentistas, de igual manera sucedió con el Liberalismo. El positivismo resultó el de menor variación, enfocándose en el *Nuevo Mundo* en los documentos legales. Las corrientes abordadas constituyen antecedentes, y en alguna medida influencia de las primeras historias en Cuba.

1.4 Reflexiones sobre la historiografía cubana del siglo XIX y primeras dos décadas del XX

La relación hombre - espacio en la presente investigación queda delimitada a la producción histórica cubana en el siglo XIX y las dos primeras décadas del XX, que ha permitido una mirada retrospectiva para efectuar un primer acercamiento al análisis historiográfico de corte regional.

En Cuba, la obra pionera sobre la historiografía cubana en la época colonial y neocolonial, corre a cargo de Carmen Almodóvar con su ya conocido clásico *Antología Crítica de la Historiografía Cubana*. En esta obra la autora citada, nos ofrece la imagen y el contenido de las corrientes historiográficas a partir del análisis de las obras históricas seleccionadas.

Torres - Cuevas al referir el quehacer historiográfico y la importancia de la obra de Almodóvar señala que esta "(...) radica en que nos ofrece una periodización y agrupación temática de la producción histórica, contraponiendo las diversas interpretaciones de los hechos históricos que obedece a una intención dada, en función de los intereses de clase o de nacionalidad, políticos y sociales en su trasfondo..." (Torres Cuevas, Prólogo. *Antología crítica de la historiografía cubana* (Época Colonial, 2006).

En la Antología citada, se localizan los primeros historiadores cubanos y sus obras. En ella se señala que la tardía aparición de las obras históricas escritas por

criollos, encuentra explicación en el lento proceso de asumirse como tal, y en el escaso desarrollo económico existente en la Isla antes de la toma de La Habana por los ingleses.

De igual forma, se ofrece un análisis historiográfico sobre las historias de: Pedro Agustín Morell de Santa Cruz y Lora y Nicolás Joseph de Ribera, los cuales se diferenciaron del resto de los historiadores criollos por su pretensión de escribir una obra de toda la Isla y no desde La Habana.

Siguen a las historias antes citadas, las de José Ignacio de Urrutia y Montoya a quien se deben dos obras históricas: *Teatro histórico, jurídico y político militar de la Isla Fernandina de Cuba y principalmente de su capital, La Habana* (1787), y *Compendio de Memorias para la historia de la Isla Fernandina de Cuba* (1790). La primera es la más conocida. Para la autora citada, similares características posee la obra de Antonio José Valdés con su libro *Historia de la Isla de Cuba y en especial de La Habana*, publicado en 1813. (Almodóvar, 2006)

Valdés aventajó a sus predecesores en el uso de las citas y referencias y logra introducir en ellas la comparación de varias fuentes, tomando partido en los criterios presentados, no muy usual por estos tiempos. El uso de los manuscritos contenidos en diferentes bibliotecas habaneras, en especial los de la *Sociedad Patriótica*, junto a las publicaciones seriadas acercó a este historiador a las modernas técnicas y métodos de historiar, aunque no realizó correctamente el cotejo de los originales consultados. (Almodóvar, 1986, pág.97).

Con relación a los escritores que asumen la perspectiva romántica sólo se ha encontrado referencia sobre Pedro José Guiteras en la obra *Historia de la Isla de Cuba: 1865- 1866*. Según (Almodóvar Muñoz, 2006, p.382) este autor se identificó con la problemática reformista encabezada por Francisco de Arango y Parreño.

La Historiografía Liberal en Cuba al igual que en América, se enfocó en los proyectos independentistas o de formación del estado nacional, vale citar las obras de Antonio Zambrana con su texto *La República de Cuba* (1873); Ramón

Roa y la obra *A pie y descalzo*, así como de Trinidad a Cuba (1890); Luis Estevez y Romero *Desde el Zanjón hasta Baire* (1899). (Almodóvar Muñoz, 2006, p.479 y 605).

El positivismo constituyó la corriente historiográfica de mayor fuerza y divulgación entre los historiadores. En ella se localizan aquellos autores que defienden el integrismo y los defensores del nacionalismo contra la injerencia yanqui. Cabe mencionar en el primer caso a Francisco Figueras, Emeterio Santovenia, y en el segundo a Enrique Collazo, Manuel Sanguily, Enrique José Varona, Ramiro Guerra y Fernando Ortiz, como los más destacados en las primeras décadas del siglo XX.

Para este análisis se tuvo en cuenta los trabajos más recientes de Venegas (2007) y Sorhegui (2008). Estos autores realizan un análisis historiográfico desde la perspectiva bibliográfica. Su importancia radica en los trabajos que dan a conocer y su validez actual. Sin embargo de los textos históricos objeto de nuestra indagación sólo hacen referencia a la obra de Enrique Edo y Llop. Lo antes expuesto evidencia la pertinencia y validez del estudio que se presenta para el caso particular de Cienfuegos.

1.5 Apuntes sobre la metodología empleada

En el concepto de historiografía al que se adscribe este trabajo se hace referencia a cómo esta especialidad se encamina al análisis y ubicación de la producción histórica, para estudiarla con arreglo a parámetros generales y sobre todo características propias de cada proceso de producción intelectual.

El propio autor del concepto que se asume, plantea una serie de objetivos que pueden erigirse como pautas de una investigación historiográfica⁴. Por las

⁴ Los objetivos planteados por Torres Cuevas en el Prólogo de Antología son: a) Estudiar el proceso de acumulación de los conocimientos históricos de una sociedad dada tiene de sí mismo o de una problemática determinada, b) la revelación de la esencia clasista de las teorías históricas que están implícitas en la

finalidades de la presente investigación, se ha seguido el criterio del propio Torres Cuevas cuando plantea “No obstante, las generalizaciones que anteriormente se ha señalado, para no caer en riesgos y esquematismos, deben ser adaptadas a las necesidades concretas de cada realidad social histórica determinada” (Torres Cuevas, Prólogo. Antología crítica de la historiografía cubana (Época Colonial), 2006). Son estos indicadores referentes a tener en cuenta, no obstante se ha considerado desarrollar algunos parámetros para acercarnos a una metodología ajustada a la realidad histórica social cienfueguera y su historia.

La selección en primera instancia del concepto de historiografía a seguir, se erigió como guía para establecer los pasos en la selección y análisis de las obras históricas. Las historias abordadas se centraron en Cienfuegos, por lo que se necesitó caracterizar la región, la combinación de ambos elementos- producción histórica y desarrollo regional ha permitido el estudio de la historiografía cienfueguera teniendo en cuenta las tres obras publicadas, dos de ellas en el siglo XIX, y la que se localiza en 1920.

Aunque los límites concretos de la región Cienfuegos, variaron desde su fundación hasta el año 1920 en que concluye este estudio, en lo esencial el espacio a historiar fue el mismo. El análisis del espacio geográfico se utiliza como parámetro a tener en cuenta en las obras que se presentan. Este indicador ha sido defendido por la regionalística en la contemporaneidad buscando si los autores tuvieron conciencia de la importancia del mismo para las demarcaciones geográficas. En este orden resulta importante tener en cuenta en el análisis que se ofrece la relación que establecieron los historiadores en el proceso de narración sobre la villa, los barrios y/ o partidos municipales.

producción historiográfica, c) la historia de la búsqueda, publicación y circulación de las fuentes documentales o de otro tipo, ch) la historia de la lucha de las diversas corrientes de interpretación histórica y su correlato con las corrientes ideológicas y científicas de la época, d) el estudio de las problemáticas de investigaciones históricas en épocas determinadas y los cambios temáticos que se operan en el quehacer histórico, e) la formación y el desarrollo de las diferentes concepciones históricas, f) la conexión de las teorías históricas con las filosóficas, políticas y literarias y su vinculación con la problemática social, g) el grado de desarrollo de la ciencia histórica en cada momento estudiado, h) la función social de la historia en relación con la política de las diversas clases y los partidos políticos, i) el carácter nacionalista o antinacional de una determinada producción histórica, j) la relación entre el sistema de educación y la ciencia histórica.

Resultó imprescindible para la realización de este estudio, conocer el grado de desarrollo alcanzado por la villa en cada momento, se profundiza en aquellos años anteriores a la publicación de las obras. El elemento económico se alzó como parámetro esencial para definir las condiciones concretas en que se produjeron las historias de Cienfuegos, aunque de igual manera se tuvo presente el marco político y social de la época.

Si hasta ahora se ha hecho referencia a la necesidad de abordar las condiciones de la región, en su doble condición de objeto de las historia y como marco para la realización de estas, se precisó del estudio de los intereses bajo los cuales se produjeron, o los motivos del autor. La posición que ocupaban los historiadores en la sociedad, es decir, su origen socio- clasista fue imprescindible para comprender la postura manifestada ante los hechos y la obra en sí. La historia es escrita por los hombres, no como una fotografía del momento, sino como proceso consciente de reflejo de la realidad, la que es dibujada desde la visión del prisma social que afecta la percepción de quien escribe.

Hacia el interior de las obras se realiza primeramente, una descripción general de las mismas, donde se exponen la cantidad de páginas, estructura y otros datos. Toda vez que se presenten los datos generales de las obras se procede a realizar el análisis historiográfico de cada una de sus partes. El estudio hacia el interior de cada una de las historias no pretende la comparación entre ellas o el enjuiciamiento sobre la base de criterios actuales acerca los aspectos tratados.

La emisión de juicios críticos sobre las historias objeto de estudio se realiza sobre la base de la ejemplificación de los planteamientos con citas que los demuestren. El uso de las fuentes del conocimiento histórico, la bibliografía y las citas resultan ilustrativos de la corriente historiográfica a la que se adscriben los autores, por lo cual se le dedica un espacio. La emisión de criterios propios así como la opinión o silencio sobre aspectos medulares del período es objeto de nuestra revisión, pues en ello no sólo se encuentra parte de la metodología empleada por ellos, sino que es clara manifestación de sus opiniones.

Hasta ahora se han esbozado los pasos planteados para el análisis de las obras, con estos se pretende no sólo ubicar a su autor en un contexto y estamento determinado, sino conocer el pensamiento que subyace en sus escritos. El estudio de las obras que aquí se presentan es imposible realizarlo sin tener en cuenta una misma metodología para todos, la cual permite arrojar las regularidades e irregularidades que se dan en las mismas. La ubicación en una corriente historiográfica no constituye un fin, sino una parte más en este estudio.

Los pasos metodológicos antes descritos han posibilitado realizar un análisis historiográfico teniendo en cuenta:

- El concepto de historiografía que guía el estudio
- Período en que se escribe la obra
- Selección de las obras y autores
- Posición socio clasista de los autores
- Descripción general de la obra, ej. Cantidad de páginas, estructura, etc.
- Uso del espacio geográfico
- Utilidad que dan los autores a las fuentes en su diversidad de formas
- Opiniones, silencios acerca de hechos, fenómenos y procesos acontecidos en el período en que escriben sus obras
- Corriente historiográfica subyacente en el texto.

Conclusiones Capítulo I

1. Los diferentes criterios utilizados para conceptualizar de forma general la Historiografía, nos permite decantar dentro de ellas una visión que la concibe como historia de la ciencia histórica, lo que posibilita comprender además, las leyes generales, peculiaridades y regularidades de la misma.
2. Las obras de los historiadores en América tuvieron una evolución que, si bien siguió los cánones europeos, se convirtió en una historiografía propia determinada, entre otras cosas, por la influencia del medio geográfico en los hombres que la escribieron y por sus antecedentes.

3. Las diferentes obras escritas en Cuba a lo largo del siglo XIX y XX se erigen en un referente necesario para entender el desarrollo y características de las historias escritas en Cienfuegos.
4. A fin de lograr explicar la lógica de análisis utilizada, la autora tomando en consideración las concepciones manejadas por autores cubanos que reconocen que no debe esquematizarse, ni enmarcarse pautas cerradas a los estudios historiográficos, y siguiendo la comprensión lógica de las historias estudiadas, propone pautas metodológicas que se ajustan a una visión contextual, al análisis del contenido y la forma en que estas obras fueron escritas.

Capítulo II. Un análisis historiográfico a tres obras históricas cienfuegueras

En este Capítulo se expone, un análisis historiográfico sobre tres historias de Cienfuegos, que marcan el alcance y desarrollo de la producción intelectual cienfueguera en el siglo XIX y las primeras décadas del XX. Para realizar dicho análisis se consideró la necesidad de conocer las noticias sobre la región Jagua hasta la fundación de Fernandina de Jagua en 1819. En otro momento se ubica el contexto histórico en que se desarrollan las obras, es decir el s. XIX y las dos primeras décadas del XX en Cienfuegos.

Para el análisis historiográfico sobre la producción histórica cienfueguera, se han seleccionado a los autores: Pedro Oliver y Bravo (¿-?), Enrique Edo (1837- 1913) y Pablo Rousseau (1859- 1926), quien escribe su obra junto a Pablo Díaz de Villegas (1844- 1926). La selección de las mismas obedece a que constituyen las tres primeras obras de carácter histórico, y a su vez por la riqueza de la información que las mismas atesoran.

La obra de Oliver fue publicada en 1846, en este mismo año vio la luz la obra de Alejo Helvecio Lanier⁵, la cual fue posterior a la de Oliver y es escasamente mencionada, a diferencia de su predecesora. La obra de Pedro Oliver fue publicada como parte del empeño de la *Sociedad Económica de Amigos del País* "Entre las monografías publicadas por la SEAP se puede consignar, "Noticia histórica y geográfica de Sancti Spíritus" de Francisco Lavalée; "Memoria histórica, geográfica y estadística de Cienfuegos y su jurisdicción", de Pedro Oliver y Bravo; "Historia geográfica, topográfica y estadística de la villa de Cienfuegos", de Alejo Helvecio Lanier..." (Shoregui D´Mares, 2008, p.9).

Memoria histórica de Cienfuegos y su jurisdicción de Edo, dadas sus características, es la más consultada y reconocida como una de las más innovadoras dentro de la corriente Liberal- Positivista. *Memoria, descriptiva,*

⁵ La obra de Lanier se conoce por su mención en artículos consultados, sin embargo en las búsquedas realizadas, hasta el momento, ha sido imposible localizarla.

histórica y biográfica de Cienfuegos de Rousseau y Días de Villegas cierra este ciclo, ha sido seleccionada, a pesar de que se publica en 1920, precisamente por dar tratamiento a elementos que no se encuentran en las anteriores.

2.1 Jagua. Primeras noticias hasta 1819

La bahía de Jagua se convirtió desde tiempos de los aborígenes en el centro de la actividad de la zona de Jagua. Con la llegada de los españoles a *Nuevo Mundo* sería esta rada una de las primeras en ser visitada por los peninsulares “La primera referencia histórica que se tiene acerca de la presencia de españoles en Jagua, data de 1495, en que el propio Cristóbal Colón durante el recorrido de su segundo viaje las costas cubanas” (Rovira, Olite, García, Martín Brito, Pérez Padrón, & Soler Marchan, s/f, p.1). De ello ha quedado registro en las Crónicas de los viajeros.

Durante el bojeo a Cuba por Sebastián de Ocampo en 1508 este hace referencia a su entrada en un puerto parecido al de Carenas y bautizó con dicho nombre uno de los cayos existentes en la bahía, hecho que ha sido motivo de confusión para algunos entre la bahía habanera (Puerto Carenas) y el Cayo cienfueguero de igual nombre. Otro suceso significativo ocurrido en las cercanías de la bahía es la concesión de una encomienda al Fraile Bartolomé de las Casas. Sería en esta villa donde el ilustre defensor de los aborígenes tomó la decisión de dedicarse a tal empeño.

Las ventajas del puerto fueron descritas por el cronista mayor Antonio Herrera quien le profirió los mayores halagos⁶

“... No debe de tener otro tal, el mundo:

entran los Naos por una angostura de vn tiro

de Ballesta de ancho, i rebolviendose meten

⁶ Se ha respetado la ortografía y forma de los documentos consultados.

en lo ancho de él, que serán diez Leguas de
Aguas; con tres isletas que a la vna, o a las
dos de ellas, pueden atar las Naos a Estaca-
das, sin que se meneen de allí, porque toda
aquella anchura del Puerto está cerrada de—
sierras, como si estuviese dentro de una casa:
i aquí es donde tenían los Indios Corrales de-
Licas, por la mucha abundancia de Pescado... ” (De
Herrera, p.184).

Si bien fueron las ventajas del puerto natural de Jagua lo primero en impresionar a los europeos, no pasó inadvertido por estos las riquezas de la zona circundante “... son llanas donde enlazan con las de la llanura roja occidental, y hacia el Oriente son ligeramente onduladas, como llanura de pie de monte, ascendiendo gradualmente hacia las montañas de Trinidad. Posee excelentes condiciones de fertilidad e irrigación fluvial atravesadas por cuatro ríos de largo curso y numerosos tributarios – Damují, Salado, Caunao y Arimao- navegables en amplios tramos hasta su desembocadura en el interior de la bahía... ”(Apuntes sobre la organización de la economía cienfueguera y significación de los franceses fundadores de ella. Introducción a la historia de Cienfuegos. 1819- 1860, 1975-1976).

Son varias las narraciones históricas que confirmaron las buenas condiciones del puerto y de su suelo, propias para toda clase de cultivos así como la existencia de bosques poblados de variadas especies de árboles, que en su conjunto proporcionaban el curso para el desarrollo de actividades económicas con excelentes vías de comunicación. En un ambiente en que predominaban los tupidos bosques y con un desarrollo del transporte basado en la navegación es

indiscutible que Jagua presentó todos los atributos ideales para establecerse en la misma, sólo restaba que hubiese existido oro.

La importancia de esta región determinó que sea desde este punto donde Diego Velázquez emprendió la fundación de Trinidad.

“En el puerto de Xagua que es en la provincia de Guamuhaya a una legua del, hai un mui buen asiento, ribera del rio Arima, casi en medio de la provincia a 5- 6 -10 leguas de las minas, mui – sano al parecer i de muchas crianzas de todo --- ganado: hice pueblo en él del nombre de la Santísima Trinidad” (Rodríguez Ferrer, 1887, p.335).

Si se tiene presente la actual ubicación de Trinidad es factible darse cuenta de que el asentamiento original al que hizo referencia Velázquez fue abandonado, en ello parecen haber influido varios elementos sin embargo, se comparte el criterio del Máster Juan Carlos Ibáñez Terry al señalar “Los motivos pueden haber sido diversos, pero esencialmente se deben a los propósitos que mueven esta empresa de conquista y colonización. Desde el punto de vista interno se halla el hecho de haber encontrado mayor cantidad de oro en la provincia de Guamuhaya (Escambray), elemento este que constituía uno de los objetivos básicos de la conquista de la isla... ” (Ibáñez Terry, 2006, p.10).

A partir de 1514 la bahía de Jagua y los asentamientos asociados a esta fueron desatendidos por las autoridades coloniales; a lo que se sumó un hecho que afectó a toda la Isla, los posteriores procesos de conquista de los territorios de México y la Florida. Otro elemento significativo en la pérdida de importancia de esta región lo constituyó el hecho de haber sido cambiada la ruta comercial hacia el canal de Bahamas, elemento que dejó alejado a las antiguas villas del sur, fundadas por su relación de navegación con La Española, fuera de la principal ruta comercial entre la metrópolis y sus colonias.

Aunque se ha mencionado la pérdida de significación sufrida por esta región, no desapareció del todo el interés por la misma. En el cabildo habanero han sido

encontradas peticiones referentes a la conquista del espacio de lo que sería posteriormente Cienfuegos, durante el siglo XVI "... los documentos y actas del cabildo habanero revelan ciertas noticias sobre el interés particular de algunos vecinos de La Habana por ocupar los prados naturales que se extienden al Este de esta villa en la segunda mitad de la citada centuria" (Ibañez Terry, 2006, p.12). Elemento que cobra significación al ser capitales habaneros los implicados y por la significativa distancia de este centro de dicha villa.

Los ejemplos más importantes de la ocupación del espacio de Jagua por españoles durante los siglos XVI al XVIII son el mayorazgo de Yaguaramas por Antón Recio y Catalina Hernández (Registro de la propiedad. Municipio Abreus. T. II, p.47) además de Juan Recio, el cual da cuenta al cabildo habanero de la necesidad que tenía de poblar con ganado los hatos que poseía entre Yaguaramas y Alcalde Mayor (Actas del Cabildo celebrado el 18 de Mayo de 1576, p.145). En otro orden se comprobó las peticiones de tierras u otorgamientos realizados por el cabildo de La Habana como es el caso de "Joseph Díaz Gorondo, comisionado del Santo Oficio de la Inquisición y Don Sebastián de Rojas en cabildo habanero del año 1689 solicitan se les merceden unas tierras que,... corren desde el río Atibonico hasta la vahía de Jagua a la banda Sur... para hacer dhas poblaciones condusión de ganado menores y mayores..." (Actas del Cabildo celebrado el 31 de Marzo de 1689).

Dada la política comercial exclusivista implementada por España una de las actividades económicas que proliferó en la región, como en la mayoría de los centros alejados de La Habana, fue el *Comercio de Rescate*, en el cual encontraron los ingleses, holandeses y franceses la ansiada participación en las ganancias derivadas de la empresa colombina. Dentro de este acápite ocuparon un lugar cimero las irrupciones de piratas y corsarios de Inglaterra, Francia y Holanda con el objetivo de violar el rígido monopolio comercial hispano. Otro aspecto significativo fue el *Régimen de Flotas* implementado por España desde 1561, hecho que aumentó la ya marcada diferencia entre los puertos norteños y los del sur. (e.g., Instituto de Historia de Cuba, 2002, p.350; Rovira, y otros).

El natural puerto de Jagua por sus citadas condiciones naturales y por su distancia del centro de administración colonial en la Isla, sinónimo de falta de vigilancia por parte de las autoridades, resultó ser un sitio frecuentado por corsarios y piratas desde fechas tan tempranas como las primeras décadas del siglo XVII. Las incursiones de los barcos bajo otras banderas diferentes a la española y en especial los bucaneros, filibusteros, corsarios y piratas despertaron el interés del gobierno metropolitano en Cuba, con el objetivo de eliminar los constantes saqueos que afectaban sus intereses económicos (Rovira, y otros, s/f).

La marcada significación de la rada de Jagua para las diferentes manifestaciones de robo o contrabando se vieron plasmadas en el informe que remitió el Cabildo Eclesiástico de Santiago de Cuba al Rey "... los robos y daños que los enemigos ... hacen pendientes del abrigo del puerto de Jagua y sus ensenadas que importan más de 40 000 a 50 000 pesos todos los años" (Archivo General de Indias, 28 de abril 1661 citado en Terry, 2006) a lo que añadió "estando tan cerca de Trinidad, Sancti Spíritus y Bayamo... cogen las fragatas cuando vienen cargadas de mercaderías y cuando van de cueros curtidos y al pelo, carne, sebo, manteca, azúcar, abarrotadas para hacer el viaje a las ciudades de Cartagena y la Habana...Hallamos que quitando el abrigo de ... la bahía de Jagua en gran parte cesarán estos daños..." (Archivo General de Indias, 28 de abril 1661 citado en Terry, 2006).

Pese al constante reclamo de algunas autoridades, el puerto de Jagua y las zonas aledañas no contaron con una población que justificase la presencia de fuerzas considerables. El aumento del número de posesiones de otras potencias europeas en América y en especial en el hemisferio sur, favoreció las manifestaciones antes descritas, de igual manera constituyó una vía de sustento para las poblaciones que encontraron sostén en el contrabando.

Durante el siglo XVII y en especial a partir de su segunda mitad se comenzó a mostrar, por parte de la administración colonial, un interés por la bahía de Jagua, aspecto íntimamente relacionado con la presencia de otras potencias en la región. Los proyectos de colonización para este territorio, estuvieron acompañados de

“extensas descripciones donde se exaltaban las excelentes condiciones naturales del lugar, de su espaciosa bahía, de su navegabilidad y curso de sus ríos, así como las posibilidades de explotación agrícola que brindaba el lugar por la feracidad de sus tierras” (Ibañez Terry, 2006).

Entre las vías que más se propugnaron para el poblamiento de esta zona se encontró el traslado de poblaciones asentadas en otras. Trinidad fue una de las villas propuestas para ser trasladada hacia Jagua, este tipo de proyecto nunca fructificó por la negativa de los vecinos de dichas villas. Es necesario señalar que dada la población existente en Cuba durante los siglos en cuestión resultaba casi imposible realizar una conquista por poblamiento de nuevos espacios.

Un cambio en la situación descrita se produjo durante el XVIII, siglo que estuvo acompañado de un reajuste en la correlación de fuerzas, experimentó el poderío marítimo inglés un rápido desarrollo, lo cual afectó a España. Sin embargo esta última se vio beneficiada por el acercamiento que se produjo entre su casa reinante y la de Francia. Distintivo resultó en este cambio la introducción del “*Despotismo Ilustrado*”. Los monarcas representativos de la nueva política buscaron recuperar la preponderancia de España en América y junto a ello elevar los caudales de sus arcas, por lo que pusieron de manifiesto una política mercantilista.

Como se pudo observar desde el siglo XVII se puso de manifiesto el beneficio que algunos sectores vieron en la fortificación de la bahía de Jagua. El año 1727 trajo consigo el retorno de estas ideas, en esta ocasión por el ingeniero Bruno Caballero y Elvira. Este ingeniero presentó a sus majestades los planos de la fortaleza a ser construida, dichos planos contaron con la aprobación real. De lo anterior es muestra la carta enviada al Capitán General de la Isla por el Rey”...Y que se despachó a un oficial a reconocer la bahía de Jagua y se determinó tomar posesión de ella en el modo posible, a cuyo intento salió de ese puerto una balandra con cuatro cañones, pertrechos, herramientas y treinta hombres...” (Archivo Nacional de Cuba: Asuntos Políticos. Legajo 1. Signatura 9).

La conclusión del citado fuerte, conocido como *Fortaleza Nuestra Señora de Los Ángeles de Jagua*, mejoró considerablemente la defensa del área caribeña y contribuyó a lograr la posesión y dominio real de la bahía. A pesar de haber sido concluida la fortaleza el proceso de poblamiento no se materializó, solamente se puso de manifiesto la importancia que España le concedió a este puerto en el orden del comercio. Sin embargo como sucedió en toda Cuba, en la zona de Jagua, la situación cambio a partir del año 1762. La toma de La Habana por los ingleses y su posterior recuperación hicieron darse cuenta a las autoridades coloniales de la importancia de los núcleos poblacionales, para la defensa de sus intereses.

Alejandro O'Reilly con su encargo de reorganizar el sistema defensivo de la Isla jugó un importante papel en el proceso de fundación de nuevas villas. El mismo tras concluir un recorrido por la Cuba en 1763 concluyó que el aumento de los núcleos poblacionales era imprescindible para el desarrollo económico y militar, pero este debía hacerse con arreglo a algunas sugerencias "... para el gobierno de las haciendas del campo hacen grande falta de algunos blancos de inteligencia y fatiga... y... el general permiso de traer aquí extranjeros que sean artesanos o que se dediquen al cuidado y cultivo de las haciendas"(Marrero Artilles, 1978, p.262). El informe presentado por él, es de capital importancia para entender los posteriores intentos para fomentar el poblamiento del espacio de Jagua en particular y cubano en general.

Con fecha 20 de Octubre de 1764 Don José de Laguardia, Alguacil Mayor del Santo Oficio, residente en esta zona de Jagua y Sindico Procurador General de esta; le presentó al Capitán General de la Isla una propuesta de solicitud que resultó atractiva por las ventajas que ofreció el solicitante y por el interés que prestaron al citado proyecto las autoridades metropolitanas. El ofrecimiento consistió en fomentar una población en la hacienda nombrada Ciego de Juraguá, propiedad del autor del proyecto. Don José de Laguardia presentó en dicha petición una serie de preceptos, los cuales sintetizaban las ventajas que este ofrecía y sus aspiraciones (Archivo Nacional de Cuba: Gobierno Superior Civil.

Legajo 630. No. 19887). El proyecto de Laguardía no se materializó por el fallecimiento de este.

A finales del siglo XVIII y principios del XIX se produjo una proliferación de proyectos para fundar villas, los mismos se fundamentaron en el miedo al negro, tras las enseñanzas de la Revolución de Haití. La característica principal de estos era, en consonancia con lo antes dicho, el interés en que fuesen colonos blancos los encargados de estos poblamientos. Entre los diferentes planes fundacionales son importantes los de la Comisión del Conde Mopox entre los años 1796 y 1802. “Es precisamente dentro de las labores de esta comisión que se aconseja fomentar nuevos núcleos poblacionales en puntos claves como Guantánamo, Nipe, Mariel, Isla de Pinos, Matanzas y Jagua; sobre esta última se encargarían de elaborar el proyecto los hermanos Félix y Francisco Lemaury en el año 1798” (Ibañez Terry, 2006, p.24).

Otro proyecto fue el de Anastasio García Menocal, con fecha 28 de Junio de 1814. Las bases de este encontraban relación con los anteriores, aunque se diferenciaba por los orígenes de los pobladores, pues en este caso se proponía que fueran de otras partes de la Isla (Archivo Nacional de Cuba: Gobierno Superior Civil. Legajo 630. No. 19887).

La *Junta de Población Blanca* creada en el año 1812 con el objetivo de traer colonos para formar nuevas poblaciones animó esta política en la Isla. Al calor de esta surgieron otros proyectos fundadores como es el caso del de José Antonio Riaño, comerciante de la Luisiana desde 1799, y de procedencia santanderina, “... en los buques propios, toda su familia, cuantiosos números de esclavos, utensilios y máquinas de labranzas, industria y oficios con los haberes y efectos que constituye su capital” (Ibañez Terry, 2006, p.27).

Los diferentes proyectos e intentos de fomentar un asentamiento en las tierras de Jagua fracasaron, hasta inicios del siglo XIX, sin importar el origen de los mismos, ya sea que hubiesen sido por iniciativas de particulares o de las autoridades metropolitanas. Las causas fueron diversas, la más importante en nuestra opinión

fue la falta de incentivos por parte de las autoridades metropolitanas para atraer colonos, pues ha quedado demostrado que la región contaba con llamativos naturales de sobra. Otro elemento sería el señalado déficit demográfico imperante en la Isla.

La zona (Jagua) presentó las condiciones para el desarrollo de diferentes actividades económicas, en especial la ganadería. Otra dirección que ha guiado estas páginas es la búsqueda de la región en las diferentes obras del período, por lo que resulta imprescindible el uso de las fuentes aquí mencionadas para conocer la representación que se hicieron los visitantes y vecinos de las tierras cercanas a la alabada bahía de Jagua.

2.2 Tres historias y un contexto.

Posterior a la fundación de Fernandina de Jagua y a tenor de la escases poblacional que afectaba a la villa en particular y a Cuba en general las primeras actividades económicas fueron la tala de árboles y la ganadería. La exportación de maderas no se produce a partir de la fundación de Fernandina, sino que alcanza nuevos bríos con esta, téngase en cuenta el hecho de que los bosques trinitarios habían desaparecido prácticamente producto de la siembra de caña de azúcar. La madera cienfueguera se exportó no sólo a la vecina Trinidad sino a otras latitudes "El puerto de Trinidad parece haber sido el punto intermedio en el comercio exterior de la madera cienfueguera aún teniendo en consideración la extracción ilegal con el consentimiento de las autoridades coloniales del Castillo de Jagua o sin ésta" (Rovira, O lite, García, Martin Brito, Pérez Padrón, & Soler Marchan, s/f, p. 11).

Las fértiles tierras y las condiciones naturales de la villa permitieron el desarrollo de diferentes actividades económicas entre ellas se debe mencionar la ganadería, la cual coexistió con el comercio de maderas y le sobrevivió. Otras actividades realizadas con menor desarrollo fueron el cultivo del tabaco, el café e incluso la cría de abejas.

Aunque se reconoce la existencia de trapiches e ingenios de azúcar antes de la fundación por D'Clouet, la creación de un núcleo poblacional, favoreció el desarrollo de la agroindustria. En su trabajo *Estudio de la economía Cienfueguera desde la fundación de la Colonia Fernandina de Jagua hasta mediados del siglo XIX* publicado en la revista *Islas* enumera 10 ingenios o trapiches (García Martínez, 1977) esta cifra pudiese parecer pequeña si se compara con las cantidades de otras regiones, sin embargo teniendo en cuenta el tiempo de fundada la villa, da cuenta de un auge de tal producción.

Pese a las mencionadas producciones desarrolladas en Cienfuegos y el despegue de la industria azucarera se considera que el principal renglón económico de Cienfuegos estaba ligado al comercio. Las ventajas de la bahía así como su ubicación geográfica la hicieron convertirse en uno de los principales puertos en la parte sur de la Isla. Otro elemento que sustenta el desarrollo de la actividad portuaria fue la dificultad de las zonas aledañas de realizar el comercio en su región.

Uno de los elementos que dificultaba un mayor auge de la agroindustria era la presencia de fuertes capitales para enfrentar las inversiones necesarias. Durante la década de 1850 comenzaron a domiciliarse en la villa figuras que permitieron suplir tal falta, entre los que resalta la familia Terry. Cienfuegos sufrió durante el período de la Guerra de los Diez Años los embates de la contienda, disminuyendo sus producciones, a consecuencia de las acciones emprendidas- principalmente por el ejército mambí (tea incendiaria).

El período entreguerras significó un desarrollo vertiginoso para Cienfuegos, se produce en este, una inversión directa de capitales norteamericanos en la industria azucarera, "En este punto es bueno detenerse para analizar un fenómeno que se da en la región sureña y está en íntima relación con el advenimiento de una fase cualitativamente nueva en el desarrollo del capitalismo en Cuba; el mismo se refiere a las inversiones realizadas por el grupo dirigido por Edwin F. Atkins en la industria azucarera local" (Rovira, et. al. p. 4).

En los años que median desde 1878 a 1895 se produce en la región- como en Cuba toda- un proceso de concentración y centralización de la producción y los capitales. Dicho proceso redujo considerablemente la cantidad de ingenios, pues sobrevivieron aquellos que estaban respaldados por un fuerte capital y pudieron transformarse en centrales. El carácter de economía de comercio se vio acentuado durante estos años, sobre todo en la figura de sus comerciantes "A lo largo de la década de 1880, serán los comerciantes quienes lleven de esta forma exitosa la instalación de las modernas pero costosas maquinarias que demandaban los centrales" (Rovira, et. al. p. 5).

Al igual que sucedió con la Guerra de los Diez Años, la Guerra del 95 produjo una reducción de las producciones y del desarrollo económico.

Fuera de las variantes derivadas del azúcar y el comercio, no se potenciaba en la región cienfueguera de otras líneas de desarrollo que completaran su economía y garantizaran la existencia de renglones de explotación, de industrias y otras fuentes de trabajo suficientes para dar ocupación a toda la población que accedía a la edad laboral.

En otro orden se debe destacar que a pesar de que Cienfuegos poseía una bahía con un puerto este era utilizado en el desarrollo del comercio, sin embargo la vida de la región se desenvolvía de espaldas al mar sólo los más desposeídos y los que vivían en la periferia hacían del mar un sustento de vida.

En el aspecto político Cienfuegos sufrió durante toda la etapa objeto de análisis de las mismas pericias que el resto de las regiones del país, es decir los males de la colonia, las órdenes del gobierno de ocupación y posterior advenimiento de la república neocolonial.

La sociedad cienfueguera presentó una preocupación por el avance de la cultura, desde la fundación de la colonia en 1819 ejemplos de ello lo constituye, el surgimiento de imprentas como la Murtra en 1844, la cual favoreció el surgimiento

de un rotativo local "... implantación de la primera imprenta, la que estuvo a cargo de Francisco Murtra, que comenzó a publicar en ella una hoja esporádica titulada " Puerto de Cienfuegos" (Rovira, et. al. p. 37). Sirvió esta imprenta para los empeños culturales de los habitantes de la villa, pues fue en este local donde se imprimió la primera historia de Cienfuegos (1846) y otros documentos como es el caso del primer programa de una obra teatral.

Para el año 1845 la preocupación de los cienfuegueros por la educación había provocado el surgimiento de varias escuelas "En ese año Cienfuegos contaba con seis centros de educación, tres primarias de niñas, dirigidas por Adelina Howard, Ana Marsillán y Merced Tavares, dos primarias de niños dirigidas por Carlos Garrido y Félix Capdevila y uno secundario denominado "Real Colegio de Literatura y Bellas Artes ", dirigido por José M. Buchaca y Freyre" (Rovira, et. al. p. 33). El aspecto de la educación permaneció como constante preocupación durante toda la etapa que se aborda.

La presencia de notables familias, así como el asentamiento en la región de numerosos intelectuales provocó un auge de la cultura. La fundación del teatro Terry, así como la lista de personalidades que concurrieron a él durante estos años avalan tal afirmación. La presencia de organizaciones culturales como el casino español por sólo mencionar una, junto a la existencia de asociaciones de diferente índole fueron factores que favorecieron el desarrollo de la cultura. Entre la intelectualidad radicada en Cienfuegos u oriunda de esta zona surgieron numerosos literatos entre los que se debe señalar a los historiadores que aquí nos ocupan Pedro Oliver y Bravo, Enrique Edo y Llop, Pablo Rousseau y Pablo Díaz de Villegas.

2.3 Memoria histórica, geográfica y estadística de Cienfuegos y su jurisdicción (1846). Pedro Oliver y Bravo

El principal problema para realizar el análisis de la obra de Oliver y Bravo es la insuficiente información que sobre él se ha encontrado. El diccionario biográfico

cienfueguero sólo refiere "Secretario de las Secciones de Educación é Historia de la Diputación Económica de la Villa. En 1846 publicó la Memoria Histórica, Geográfica y Estadística de Cienfuegos y su Jurisdicción, impresa en el establecimiento de Don Francisco Multra. Este fue el primer trabajo de esa índole publicado. En el pedestal del busto erigido a Don Enrique Edo, que se encuentra en el Paseo de la Independencia, aparece la siguiente inscripción: Un recuerdo a Don Pedro Oliver y Bravo, Historiógrafo Local" (Bustamante, 1931, p.135). Francisco Calcagno en su *Diccionario Biográfico Cubano* no hace mención alguna a este.

En búsqueda realizada en los fondos del Archivo Provincial de Cienfuegos, no se pudo localizar información que aportara luz acerca del origen de Oliver, se menciona el hecho referido por Bustamante de ser secretario de las secciones de Educación é Historia de la Diputación Económica de la Villa. Aunque se encontró la mención a Oliver en Actas Capitulares y Protocolos Notariales de los años treinta a los cincuenta del s XIX, la información que en estos aparece no aporta mucho a su caracterización. No caben dudas que fue Oliver una figura importante en la villa, reflejo de ello es el que esta le concediera el título de procurador "Título de procurador de este (ilegible) espedido a favor de Don Pedro Oliver y Bravo; se acordó que tomado rason se le devuelva para que lo use" (Actas Capitulares No. orden 30V- 31 T. II, 1849). La importancia de esta designación se explica de por sí, teniendo en cuenta que "... en las antiguas Cortes de Castilla se solía denominar procurador al representante designado por las ciudades y villas" (wikipedia, 2010)(Actas Capitulares No. orden 30V- 31 T. II, 1849).

En el orden económico Oliver era poseedor de propiedades en la villa, al menos se encuentra referencia a la concesión de tierras por parte del cabildo "Se dio cuenta con una instancia de D. Pedro Oliver y Brabo qu pide la adjudicación dela manzana once de los terrenos del Oeste de esta villa y se acordó que se provehiera..." (Actas Capitulares No. orden 125 V T.II, 1844). En los protocolos notariales se encontraron varias referencias a poderes otorgados a Oliver o este

concediéndolos. No se han podido encontrar los datos acerca de nacimiento y muerte de Pedro Oliver y Bravo.

La obra de Pedro Oliver y Bravo (anexo 1) tiene el mérito de haber sido la primera de su tipo en la villa de Cienfuegos, en ella se insertan aquellos hechos que el autor consideró de mayor relevancia. El análisis historiográfico plasma sus principales características. Ejemplificando los planteamientos con aquellas citas que muestren de una manera más fehaciente lo planteado.

La historia de Cienfuegos escrita por Oliver está dividida por partes, capítulos y épocas, Otra división impuesta es la de *Notas Cronológicas*, las cuales se desarrollan en las tres primeras partes, la cuarta parte destinada a los empleados, la quinta a la descripción geográfica y estadística de Cienfuegos y su jurisdicción. Continuó la narración de Oliver con un cuerpo de anexos al cual denominó *Adición*.

En *Notas cronológicas* Oliver empleó una periodización que resulta sencilla y clara, donde se corresponden las partes, capítulos y épocas. Los momentos tomados como referencia fueron: la llegada de los primeros españoles a la zona, la fundación de la Colonia, el nombramiento de Villa y el año 1846 para concluir, por ser el año en que finaliza su obra. Se estima que no era necesario justificar el porqué de los hechos seleccionados como puntos de corte para los períodos en que dividió estas partes, pues correspondían con sucesos puntuales en la vida de la Villa.

La Serie de los Señores Empleados, que constituye la cuarta parte de la obra de Oliver y Bravo mantiene los períodos anteriores, con la salvedad de no comenzar con las primeras noticias españolas, sino con el establecimiento de los primeros empleados en la zona. La terminación de la Fortaleza Nuestra Señora de los Ángeles de Jagua marcó el inicio de la presencia de una oficialidad en los límites del posterior Cienfuegos. En esta cuarta parte el autor empleó una nueva división y es la relativa a los diferentes cargos de los empleados en la zona.

La quinta parte de *Memoria histórica...* es- a nuestro juicio- la más lograda de todas, al establecer para el lector todos los datos necesarios acerca de los límites y desarrollo de la Villa, aspecto que se constituye en fuente imprescindible, dado el difícil o ningún acceso a documentos que caractericen el período. La introducción de los accidentes geográficos, las curiosidades de este tipo y los elementos más significativos desde este renglón resultaron reveladores en la época para quienes desearan conocer Cienfuegos. La introducción del cuadro de las principales producciones en el año 1845, muestra el desarrollo económico alcanzado, por Cienfuegos para la fecha.

La división por barrios y partidos es un interesante y necesario aporte de la obra, pues establece una pauta para quienes le continuaron, en el empeño de historiar Cienfuegos, dado que esta es la división político administrativa imperante en el momento. El establecimiento de un cuadro en el que se verifican las distancias entre los principales puntos de la jurisdicción y con otras es un medio para poder ubicar dónde espacialmente se ubicaba determinada locación, eso para los estudiosos de hoy, para los lectores de ayer servía en muchos más sentidos, pues valía de mapa o guía para dirigirse a las diferentes poblaciones.

El cuerpo de anexos de *Memoria histórica...* (Adición), se considera resulta de vital importancia para los estudiosos de Cienfuegos, pues introduce documentos que son en la actualidad de difícil o ningún acceso, como es el caso de las relaciones de empleados de la villa o el cuadro de producciones hasta 1845. Estos no fueron aprovechados por Pedro Oliver para adentrarse en la época y pensamiento que reflejaron, en ningún momento realiza un análisis de los mismos y mucho menos los critica. A pesar de no haber realizado crítica de esos documentos, el acierto de Oliver permite que el investigador contemporáneo la realice sobre la base de los documentos originales por él reproducidos, aunque presenta la dificultad de no exponer la ubicación o procedencia de estos.

Posterior a las Adiciones Oliver ubicó en su trabajo las *Rectificaciones* apartado encaminado a, como anuncia su nombre, establecer las correcciones necesarias a los errores aparecidos en el cuerpo de la obra. Culmina *Memoria histórica*,

geográfica y estadística de Cienfuegos y su jurisdicción con la lista de suscriptores. De las poco más de noventa páginas que componen la historia de Oliver más de la mitad son dedicadas a las *Adiciones*.

Memoria histórica, geográfica y estadística de Cienfuegos y su jurisdicción de Oliver y Bravo que vio la luz en 1846 se presenta como una historia cronológica del tipo anales⁷, los hechos son mencionados. La primera historia de Cienfuegos fue criticada por la Diputación Económica de la Villa por mencionar hechos poco significativos y por obviar otros de importancia. Claro, la selección de los hechos a tratar o no, por parte de un historiador va a estar encaminada a resaltar aquella porción de la realidad que pretende reflejar; o por contar o no con los datos acerca del hecho.

Sin embargo, es necesario señalar que no se encontró mención directa sobre cuáles fueron los hechos insignificantes mencionados, ni los importantes omitidos. En la lectura de la obra saltaron a la vista algunas ausencias, que si bien no es posible decir que guarden relación con las referidas por la comisión evaluadora en 1846, resultaron significativas para mantener una lógica interna. Algunas omisiones, como es el caso del estado de la zona antes de 1819, hacen que se pierda parte del entendimiento de la narración.

El espacio donde Oliver desarrolla su obra- Cienfuegos-, presentaba un auge importante del comercio su bahía continuaba siendo el centro de la vida económica y social de sus habitantes. El desarrollo de la industria azucarera y de sus derivados experimentó por estos años un boom, sin embargo continuaba siendo el comercio la actividad fundamental.

Toda vez que hemos visto el despegue económico de Cienfuegos debido al comercio es frecuente encontrar en Pedro Oliver apuntes sobre el medio geográfico o el uso del espacio, en especial la bahía y las fértiles tierras aledañas a esta. Sin embargo dado que él sólo realiza apuntes cronológicos no se

⁷ No se hace referencia en este caso a la Escuela de los Annales Francesa, sino a la forma de escribir la historia. (ver nota al pie en página 30)

encuentra la descripción del espacio geográfico, sino que es mencionado como elemento dentro de la anotación.

La primera crítica, en el orden historiográfico, radica en que no hace referencia a los aborígenes de Jagua, sin embargo, se considera que está omisión pudo estar determinada por la costumbre del período, la historia de América en general y Cuba en particular comenzó con la llegada de los españoles. El hecho de comenzar su historia con las primeras llegadas europeas no le impedía tratar sobre la vida de los indígenas con posterioridad, elemento que había sido abordado ya por otros historiadores locales criollos como es el caso de Tomás Pío Betancourt "... su narración toma como punto de partida la llegada del Almirante Colón al puerto que llamó del Príncipe, así como la vida y costumbre de la población aborígen asentada en la zona donde se había de fundar más tarde la villa de Puerto Príncipe" (Almodóvar Muñoz, 2006, p.204).

Olvidar o simplemente no mencionar el pasado aborígen es una de las características de los historiadores Románticos de América, ya sea en su variante conservadora o liberal "... aunque ambas coincidían en su menosprecio por el mundo precolombino" (Guerra Vilaboy, 2009, p.23). Sin embargo, dado que los románticos estuvieron ampliamente influidos por la literatura y pretendían el rescate del espíritu de los pueblos, no se considera posible en incluir en esta corriente a Oliver, pues su historia como se ha dicho es de tipo anales y de escaso vuelo literario.

El desconocimiento por parte de Oliver, de los aborígenes de Jagua es tal que no se mencionan cuando hace referencia a la encomienda de Bartolomé de las Casas y Pedro de la Rentería "Al Ldo. Bartolomé de las Casas y Pedro de la Rentería, por haber sido de los que mas contribuyeron en la ocupación de la Isla, los agració Diego Velazquez con una encomienda en un lugar á la orilla del rio Arimo..." (Oliver y Bravo, 1846, p.2). Es significativa la ausencia de los aborígenes en el apunte referido a 1560 donde se plantea "Varios particulares se dedicaron á elaborar vetas metálicas con partículas de oro en el territorio de Jágua; pero con mas trabajo de sus negros que provecho verdadero." (Oliver y Bravo, 1846, p.3),

nos lleva a preguntarnos si el autor no encontró en ningún documento referencia a estos, o si el hecho de que fueran negros los que realizasen el trabajo de la minería fue indicativo de la extinción en esa temprana fecha de los nativos.

Otra de los vacíos en la narración de Oliver que introduce dudas, es el hecho de apuntar cronológicamente las visitas de los españoles y a excepción de la encomienda al padre de las Casas y Pedro de Rentería, que fue abandonada y alguna temporal explotación aurífera, pareciera no haber asentamientos en la zona, sin embargo cuando cita a Alejandro Olivier Oexmolín, menciona que este encontró poblados sus contornos por varios corraleros, en el año 1574. Los trabajos de construcción de la Fortaleza en 1742 y su conclusión en 1745 son los siguientes indicios de actividad en el territorio. Junto a la fortaleza se menciona el primer indicio de actividad comercial no minera, con el fomento de un ingenio por el comandante del castillo de Jagua "Fomenta el primer ingenio de azúcar el Sr. D. Juan Castilla Cabeza de Baca, comandante del castillo de Jáguá, á una legua de la bahía en terrenos de la hacienda de Caonáo..." (Oliver y Bravo, 1846, p.4).

La mencionada existencia de haciendas en la región antes de la colonización resulta necesaria para entender cómo es posible que, a escasos meses de la fundación, al ser atacados los colonos por una epidemia fueran atendidos en fincas de propietarios locales, las cuales debían presentar ya un desarrollo imposible de alcanzar en ese espacio de tiempo (de la llegada de los colonos a la epidemia) " la epidemia de vómito ataca á los colonos y algunos son victimas.- Los señores Bouyon y Santa Cruz se llevaron algunos colonos enfermos á sus fincas.- D. Agustin Santa- Cruz se constituyó su bienhechor y sirvió, por espacio de un año, con sus negros, carretas, bueyes, semillas y demas útiles" (Oliver y Bravo, 1846, p.6). De igual manera, no hace alusión al desarrollo existente antes de la fundación de la colonia, el cual se puede observar accidentalmente cuando por segunda vez menciona la existencia de ingenios, el primero el del capitán de la Fortaleza en 1746 y los próximos mencionados son "Se surtian de agua los colonos del arroyo situado en los ingenios de los Sres. Bouyon y Santa Cruz"

(Oliver y Bravo, 1846, p.7). Aspecto que permite observar la génesis del desarrollo azucarero que se produce posteriormente en Cienfuegos.

Aunque no hace referencia en toda su obra a los aborígenes, Pedro Oliver al abordar el problema de algunos toponímicos introduce un análisis de los mismos, patentizando el origen de algunos de ellos, tales el caso de la nota aclaratoria que inserta en la página cuatro "Aunque parezca corruptela de nuestra lengua la palabra Caunao en lugar de Caunado como varios la usan, seguimos indicándolo así persuadidos de que es indijena los mismo que las de Arimao, por Arimado, Guatao, por Guatado, Dajao, por Dajado y otras" (Oliver y Bravo, 1846, p.4). La permanencia de numerosos vocablos aborígenes en la zona hablaba de la existencia de grupos poblacionales indígenas en la región, elemento que ha sido corroborado por investigaciones posteriores "... contamos con algunas referencias históricas y documentales que testimonian la presencia de aborígenes en nuestra comarca hacia fines del siglo XVIII y principios del XIX" (Rodríguez Matamoros, 2004, p.54).

Oliver utilizó el padrón de 1824, con el mérito de reflejar el resultado del mismo en su libro "1283 almas entre colonos y agregados; concluidas 25 casas de tejas incluso tres de mampostería, 23 de tejamaní con 2 de alto y 2 aljibes; 1777 de guano todas con sus correspondientes cocinas, 26 en blanco para recibir techos, con varias fábricas pequeñas como lavaderos, caballerizas palomares etc. hallándose en sus fábricas un oratorio, un alojamiento separado para el cura, un hospital, un cuartel, una botica, tres escuelas de niños, tres fondas con una hospedería, un almacén, diez tiendas y pulperías, tres panaderías, una pescadería, 2 fraguas, cuatro matazones de vaca y puercos, tres zapaterías, una talabartería, dos barberías, una platería, una farolería, dos sastrerías, cuatro carpinterías, tres chocolaterías, una tonelería..." (Oliver y Bravo, 1846, p.8). Lo descrito por Oliver evidencia el desarrollo logrado por la colonia Fernandina de Jagua en sólo cinco años, de 1819 a 1824.

En *Memoria...* se presta mucha atención a las acciones y hechos legales ocurridos, sin embargo no se encuentra en su relación el establecimiento de un

notario ""Primera venta de Finca..." (Oliver y Bravo, 1846, p.8), "Primera venta de esclavos...", "Primer poder otorgado...", "Primera permuta de finca...", "Primer testamento...", "Primera cesion de finca...", "Primera Protesta...", "Revocatoria de poder" (Oliver y Bravo, 1846, p.9). La relación de hechos legales expuesta por Oliver, aunque menciona sucesos civiles, es en su mayoría económica y al igual que el resto sólo quedan descritos.

La salida de las tropas regulares españolas ubicadas en Cienfuegos en el año 1836 "Salió la tropa veterana para la provincia de Cuba y quedó el vecindario haciendo el servicio militar todo el tiempo que duraron los acontecimientos en aquel punto" (Oliver y Bravo, 1846, p.13). Esta mención nos llevó a buscar en otras bibliografías el acontecimiento a que se hace referencia, sin embargo no se encontró alusión alguna a tropas provenientes de la villa de Oliver "Tacón decretó el bloqueo del puerto de Santiago por dos navíos de guerra- la corbeta *Cautivo* y el bergantín *Cubano* y ordenó el avance de una gruesa columna mandada por Gascue" (Instituto de Historia de Cuba, 2002, p.350).

La obra de Oliver fue- como se ha expresado- escrita a manera de relación cronológica de hechos, es decir anales, con la particularidad que incluye algunos documentos históricos. La sentida ausencia de un desarrollo literario de su obra imposibilita ubicarlo en corriente alguna, pues como se ha anotado presenta características de los románticos toda vez que su historia es "narración de los hechos y no la búsqueda de su explicación" (Guerra Vilaboy, 2009, p. 19). Su cercanía a la corriente liberal se nota en su interés por la educación de las personas y el desarrollo de la villa.

El uso de los documentos podría suponer una cierta adherencia al positivismo, cuestión improbable si se tiene en cuenta que la obra que sirve de base a esta filosofía- *Curso de filosofía positiva*- es realizada de 1830 a 1842. En el orden filosófico además del liberalismo ha penetrado en América el eclecticismo de Cousin, así como las ideas iluministas presentan una considerable presencia, lo cual hace más difícil establecer su lugar dentro de las diferentes corrientes. La particularidad insular de Cuba dentro del continente, unido a su singularidad

colonial (compartida sólo con Puerto Rico) hace que presente rasgos comunes con el resto de los países latinoamericanos en el desarrollo de las ciencias sin embargo "... no quiere esto decir que exista homogeneidad absoluta en sus extensiones temporales" (Monal, 1998, p. 28)

No se debe perder de vista que Oliver era el secretario de las diputaciones de historia y educación de la villa y que su obra tenía como fin la instrucción "Hallándome en este caso, no será de extrañar que no hubiera podido comprobar micelo a favor de la educación gratuita de la clase menesterosa; no obstante, me parece que hallé la manera de significar, de algún modo, mis deseos y que secundará en parte mi anhelo en obsequio de la enseñanza. Tales el motivo que me impulsara a emprender el trabajo que tengo el placer de presentar a esta benemérita Corporación, cuyo glorioso fin es la educación de la juventud desvalida" (Oliver y Bravo, 1846).

En la *Memoria*... no se hace referencia al acto fundacional, elemento que llama la atención. La omisión acerca de la fundación se ve acentuada cuando se menciona que la primera misa se celebró el 30 de octubre 1820 "Celebró la primera misa Fr. Antonio Loreto Sanchez capellan del castillo de Jáguá cura de almas de la Colonia" (Oliver y Bravo, 1846, pp.6- 7).

La situación socioeconómica no es abordada por Oliver en ninguno de los capítulos, excepto lo referido a los datos económicos en la quinta parte. El desarrollo de la colonia parece, por lo narrado, ser ascendente en todo momento y no hubo falta alguna. Oliver sólo menciona muy sucintamente en medio de un párrafo "Se fugaron veinte colonos" (Oliver y Bravo, 1846, p.7), lo cual nos lleva a preguntarnos, ¿cuáles fueron los motivos que indujeron a estos colonos a "fugarse"?, a lo que no se encontró respuesta alguna en el trabajo que aquí se analiza.

Uno de los elementos a los cuales Oliver presta mucha atención es a las cantidades de colonos que entran durante los primeros años y sobre todo a la procedencia de los mismos. Si bien se debe decir que las nacionalidades de los

que arriban no se mencionan, si es patente- por el lugar de origen- su nacionalidad. Siendo demostrativo del afán por patentizar el ascendente extranjero de los primeros pobladores, en especial americanos y francés.

“Llegaron de Burdeos á La Habana en los buques el Juan Bart, el Jóven Enmanuel, y el Activo, y de dicho punto a esta Colonia por la vía de Batabanó, con el el Sr. Fundador para dar principio al establecimiento, cuarenta y seis colonos. (...) vinieron de Nueva- Orleans en la goleta María, Capitan Casteret diez colonos (...) De Burdeos en la fragata francesa Adelina, su capitan Hugues, ochenta y seis (...) De filadelfia en la goleta americana Three Island, capitan Warner, noventa y nueve” (O liver y Bravo, 1846, pp.6- 7).

La presencia de lo francés es continua durante la parte histórica del trabajo de Oliver, no ya por la enumeración de los colonos provenientes de destinos en los que se conocía existía una población francesa o descendiente de estos. Desde las primeras páginas introduce Oliver un hecho que es posible contar dentro de aquellos a los que la comisión evaluadora situó entre los que sin tener importancia habían sido incluidos "... y uno de sus tablonés le remitió este Sr. á S. M. Luis Felipe, rey de los franceses" (O liver y Bravo, 1846, p.4). Las dos opciones para haber incluido tal elemento serían: dotar de mayor importancia a las maderas de Jagua o la mencionada exaltación de la relación con Francia, como lo vuelve a establecer en la página doce al mencionar la apertura del Viceconsulado de ese país en Cienfuegos.

Sobre la *Memoria histórica, geográfica y estadística de Cienfuegos y su jurisdicción* de Pedro Oliver y Bravo se puede concluir que a pesar de las insuficiencias señaladas y de su forma de narración es una obra de gran valor, determinada su valía, por el hecho de ser este el iniciador de la escritura de la historia cienfueguera, por los documentos originales que reproduce o por introducir datos geográficos o estadísticos de importancia para caracterizar la sociedad cienfueguera de la primera mitad del siglo XIX.

Sí desde el punto de vista de su escritura, no resultó innovadora, ni de las más destacadas de su tipo, al tener dentro de las obras escritas en el período una redacción menos lograda que semejantes de la época, introdujo en Cienfuegos el abordaje regional. Pese a señalar Edo que los datos de Oliver estaban “algo defectuosos” fue esta historia la que sirvió de base a la suya y a la de futuros historiadores de la Villa y posterior Ciudad de Cienfuegos, por lo que se le puede considerar el iniciador de los estudios históricos en la Villa.

2.4 Memoria histórica de Cienfuegos y su jurisdicción. Enrique Edo y Llop (1861 y 1888)

La obra de Edo se publicó por primera vez en el año 1861 y posteriormente el autor le añadió los hechos ocurridos desde la fecha de su primera edición hasta el momento en que se reeditó, 1888. La edición segunda y última que realizó el autor se diferencia de la primera, sustancialmente, por el período que aborda, pues “... sin tiempo hoy para corregir y reformar esta obra como corresponde, tengo que violentar mis propósitos para darla nuevamente a la luz en la propia forma en que la publique en 1861” (Edo y Llop, 1888, p.1). La adición de nuevos contenidos para la edición de 1888 representó para el autor un dilema, pues entre los años transcurridos se desarrolló la *Guerra de los Diez Años* y según el propio Edo hablar sobre ella significaba escribir sin “... causar desagradados o enojos a unos ni a otros” (Edo y Llop, 1888, p.2).

El motivo que inspiró al autor fue, según sus palabras, la idea de “... demostrar a los que nos juzgan desfavorablemente, el estado de ilustración y de riqueza en que se halla la Colonia que en 1819 empezara a fundar el memorable don Luis De Clouet” (Edo y Llop, Al M.I. Ayuntamiento de la Villa de Cienfuegos, 1943). La frase sobre los que juzgaron desfavorablemente a la villa estuvo dirigida en lo fundamental a Ramón de la Sagra, quien “... juzga, según se me ha informado, de un modo harto desfavorable esta parte de tan envidiada isla” (Edo y Llop, 1888, p.5). La opinión encontrada de ambos españoles estuvo mediada por los intereses que representaban, de la Sagra la ideología colonialista moderna, (entiéndase la forma en que se habían manejado los intereses coloniales por

España a partir del Despotismo Ilustrado y principalmente posterior a la pérdida de sus posesiones continentales en América) a Edo el cariño a la villa y la defensa del progreso de la misma.

Para comprender la historia de Cienfuegos de Edo se parte de saber quien fue su autor. Enrique Edo "nació en Valencia, España, en 1837 y falleció en Cienfuegos, el 14 de noviembre de 1913" (Bustamante, 1931, p.55). Este joven español, desembarcó por la ciudad de Matanzas, desde donde se dirigió a Trinidad "... con el objeto de reunirse con su tío D. Vicente Edo, que era capitán del ejército español..." (Roousseau & Díaz de Villegas, 1920, p.426) y de ésta a Cienfuegos.

Por su instrucción se dedicó a trabajar en varios bufetes de abogados. Edo realizó una encomiable labor periodística publicando en la villa varios periódicos entre los que sobresalió *El Chismoso* en 1862 primer semanario de su tipo en Cienfuegos y *El Comercio*, el cual era el órgano del Partido de las Reformas (Roousseau & Díaz de Villegas, 1920, p.427).

El periódico *El Comercio* donde se desempeñó Edo fue clausurado en 1869 con motivo de las campañas que se realizaban en el mismo para lograr reformas a la administración colonial, tendientes a que se le concediesen más libertades a Cuba. La filiación masónica de Edo ha sido probada y con ella se abre un espacio para entender la ideología que subyace en su obra, la liberal. La elección del taller por parte de este literato- historiador pudiese parecer contradictoria, pues siendo español militó en la logia que tenía mayor presencia criolla y "Desde el punto de vista político,... en la logia predominó la ideología autonomista. Además, se comprobó un papel creciente y activo de un número destacado de masones de Fernandina, en la preparación de la guerra del 95" (Sánchez Gálvez, 2009, p.122).

La labor periodística y como autor de obras de teatro es lo único a lo cual hace referencia Calcagno en su *Diccionario Biográfico Cubano* "... fundó en Cienfuegos *El telégrafo*, y allí con J. Domenguez Santi escribió dos piezas de en un acto: *Ni ella es ella ni él es él* y *Un infeliz...*" (Calcagno, 1878, p.256). Por su parte Bustamante en su *Diccionario Biográfico Cienfueguero* resalta el trabajo de Edo

como historiador, aunque le reconoce errores en su *Memoria*, los cuales no son mencionados y sólo remite a decir que “si no es completa y adolece de los efectos naturales de aquella época, en cambio demuestra que el autor poseía un amplio espíritu liberal y que procuró, en lo posible despojarse de pasiones al publicar tan interesante libro” (Bustamante, 1931, p.55). Ese espíritu liberal a que hizo referencia Bustamante ha sido el elemento distintivo de su quehacer, tanto en su labor periodística, como en su forma de asociarse y en su trabajo más conocido, el libro aquí se analiza.

Memoria histórica de Cienfuegos y su jurisdicción presenta una Introducción en la cual el autor expone las fuentes que le sirvieron, así como el motivo de escribir la obra. Presenta además una división en capítulos (48) los cuales corresponden a los períodos en que divide su narración. Concluye su obra con los apéndices entre los que resalta el primero por ser las historias de los términos municipales de Cienfuegos para la fecha e incluye otras obras de Edo. En el segundo apéndice reproduce de manera integral la obra de Pedro Oliver y Bravo.

Memoria... fue ante todo hija de las circunstancias en que se escribe- la delimitación del espacio geográfico de la Villa, la agudización de las contradicciones colonia- metrópolis imperante, entre otros- no en balde el primer punto que aborda el autor es la delimitación del espacio físico que compone a Cienfuegos y su jurisdicción. El problema de los límites de la villa se venía planteando casi desde el mismo año 1819, ya en el 1829 en la orden para la creación de una *Comisión Regia* para seguir el caso del poblamiento de Fernandina de Jagua, en el punto número dos se estableció “... esta misma comisión cuide lo que se egecute, si ya no estubiere hecho, lo mandado en lo relativo a los límites de la colonia, y examine con toda escrupulosidad si se han cumplido rigurosamente la contrata de 8 de Marzo de 1819” (Archivo Nacional de Cuba. Reales Órdenes. Legajo 79. No de Orden. 53). En momentos de ver la luz la obra de Edo se estaban estableciendo litigios entre Santa Clara y Cienfuegos por los límites entre estas villas, de igual manera sucedía con Trinidad (Rovira y otros, Cap. 2 y 3).

En el plano económico la villa de Cienfuegos había alcanzado un notable desarrollo en la producción de diferentes bienes- azúcar, maderas, mieles y ganado, entre otros-, sin embargo era el comercio la actividad que marcaba este espacio geográfico. La *Guerra de Secesión* de los Estados Unidos influyó negativamente en la villa de Cienfuegos, aunque los males para esta fueron menores que para otras zonas del país. La presencia de fuertes capitales en la villa determinó en parte que los efectos de la crisis económica no fueran tan devastadores "... merced a que tanto los comerciantes como los hacendados han encontrado en el acaudalado Tomás Terry quien les facilitase valiosos recursos que les librara de la bancarrota" (Edo y Llop, 1888, p.199).

En la obra de Edo se encuentra el elemento del determinismo natural que se había puesto de manifiesto desde los cronistas en aras de resaltar el espacio recién descubierto, en el caso que Edo es necesario recordar que la redacción de la *Memoria Histórica...* fue motivada por la opinión desfavorable emitida por de La Sagra sobre Cienfuegos. A diferencia de los cronistas y viajeros; *Memoria...* no quedó en la descripción del medio geográfico, sino que fue al conjunto de relaciones económicas que la hacían sobresalir entre sus congéneres.

"La villa de Cienfuegos, a pesar del poco tiempo que tiene de vida, puede asegurarse sin temor de incurrir en falsedad, que es uno de los pueblos de esta parte de la América que más ha progresado no sólo en comercio, como cree el referido historiador, sino en agricultura e industria, en riqueza y civilización" (Edo y Llop, 1888, p.5).

En el párrafo antes citado de la introducción de *Memoria...* se puede comprobar cual fue el hilo conductor de toda la historia narrada por Edo. El Capítulo primero de la obra partió de la ubicación geográfica de Cienfuegos y de la descripción de su topografía y fertilidad de los suelos "Sus terrenos... , son muy productivos, generalmente negros y llanos, aunque la parte E. y S. O. es algo montuosa y desigual, y propios para toda clase de cultivo" (Edo y Llop, 1888, pp.7- 8). Toda vez que dio a conocer las ventajas para el cultivo que ofrecía la villa pasó al elemento más mencionado en las historias de la región "Su puerto que, por su

vasta extensión, fue llamado por los extranjeros *El gran puerto de las Américas*" (Edo y Llop, 1888, p.8). No existió casualidad en el orden elegido para iniciar, pues se expuso el panorama que propició el desarrollo y favorece nuevas inversiones.

Memoria histórica de Cienfuegos y su jurisdicción puede ser considerada una obra de gran significación si se tiene en cuenta el período que abarcó, desde 1494 hasta 1888 y por sus más de ochocientas páginas. Edo reconoció en su introducción el hecho de que tomó algunos apuntes del trabajo de Pedro Oliver y Bravo "... me han servido en alguna parte los apuntes históricos de que en 1846 publicó don Pedro Oliver y Bravo" (Edo y Llop, 1888, p.6). Los datos aportados por Oliver y Bravo son revisados por Edo, pues en su introducción a la par de reconocer su aporte le realiza una crítica, basada en lo inexacto de algunos datos y en la selección de los hechos realizada por aquel. Citando a la comisión que se encargó de publicar la obra de 1846 escribió "... al paso que se han callado algunos hechos del mayor interés, se han mencionado otros mucho más insignificantes" (Edo y Llop, 1888, p.6).

Los capítulos segundo y tercero son dedicados a los preparativos de la fundación y al hecho fundacional en sí. El cuarto apartado se empleó en la narración de los hechos que se encuentran en el período en que funcionó la *Comisión Regia*. Los años que median entre 1834, en que fue disuelta la comisión, y el inicio de la *Guerra de los Diez Años* fue abordado a partir del quinto y hasta el veinticinco capítulo.

Dada la importancia del proceso que se trataba, la guerra iniciada en octubre de 1868 fue tratada por Edo desde el acápite veinte y seis y hasta el treinta y nueve. La extensión de páginas que ocupó la *Contienda del 68* (216) fue considerable, sobre todo si se toman en cuenta las palabras del autor donde planteó escribir sobre estos años "... omitiendo apreciaciones y consignando sencillamente los hechos para que no dejen de constar..." (Edo y Llop, 1888, p.1). El período del año setenta y ocho en que concluyó la Guerra y la fecha en que se publica la nueva edición de la obra se desarrolla en nueve apartados.

La relativa cercanía a la fundación de la colonia permitió a Edo informarse de los participantes en el hecho, de los sucesos ocurridos durante el mismo. Las noticias proporcionada por uno de los fundadores, Félix Lanier, le permitió ubicar informaciones de la fundación que no fueron tan siquiera mencionadas por Oliver. La delimitación del espacio geográfico a historiar es el punto de partida para Edo quien no desaprovechó la oportunidad para resaltar las bondades del territorio "... la hacen ser una comarca a la par de bella y pintoresca productiva y deliciosa" (Edo y Llop, 1888, p.8).

La presencia aborígen fue mencionada únicamente asociada a los sucesos de los españoles en la zona, en especial con los grandes hombres de la conquista que estuvieron en la bahía de Jagua.

El período que medió entre las primeras visitas españolas a la zona y el inicio de la colonización por De Clouet, fue someramente trabajado por Edo, sin embargo no dejó pasar la ocasión de resaltar que fue en esta villa donde inició su labor salvadora de indígenas Bartolomé de las Casas. Otro punto relevante en el relato de este período lo constituyó la construcción de la *Fortaleza Nuestra Señora de los Ángeles de Jagua*. El papel de la villa durante la toma de La Habana por los ingleses encontró espacio en las referidas páginas.

Enrique Edo y Llop fue sin dudas uno de los más importantes exponentes de la historiografía regional del siglo XIX en Cuba. Ha sido considerado como un autor liberal "Exponente destacado de parte de estas influencias y con toda seguridad el historiador liberal regional más importante de Cuba" (Venegas Delgado, 2007, p.202). El alto lugar que le concedió Venegas estuvo determinado por la combinación en la obra de Edo y Llop de un liberalismo, que marcó su actuación en todas las facetas de su vida, con un positivismo que para la fecha en que produjo su historia, en especial la segunda edición, ya había penetrado en ciertas manifestaciones "Además, entre estas dos últimas fechas (1858- 1888)⁸ ha

⁸ El paréntesis es de la autora de este trabajo

ingresado el positivismo en Cuba por la vía de la Literatura, que después se ramificará en sus otras variantes europeas" (Venegas Delgado, 2007, p.201).

La obra de Edo se enmarca en la corriente historiográfica liberal-positivista, lo cual se comprueba- fundamentalmente- en los temas seleccionados para ser abordados. Las características de las dos ediciones de la obra de Edo (1861 y 1888) van a mostrar una evolución en la manera de escribir la historia, en la primera es marcado el carácter Liberal, mientras que para la fecha en que se escribe la segunda se incorporaron elementos del positivismo "... integra de forma armónica lo mejor de ambas corrientes" (Venegas Delgado, 2007, p. 202).

Como manifestación de corriente de pensamiento Liberal encontró Edo en "La cultura y sobre todo la educación y la enseñanza son glorificados como las palancas fundamentales para lograr, mantener y sobrepasar siempre el anhelado progreso" (Venegas Delgado, 2007, p.197). En su labor como historiador serían estos los aspectos que encontrarían preferencia en Edo para ser narrados, junto a los tres problemas fundamentales de la primera oleada positivista que penetró la Isla "La raza, el medio geográfico y el momento histórico se tornan los instrumentos fundamentales de valoración de ese primer positivismo" (Venegas Delgado, 2007, p.201). El positivismo como pensamiento en Edo no rompió con el liberalismo, sino que lo complementó.

Una vez definidas las corrientes bajo las cuales realizó su trabajo Edo y Llop se procede a exponer aspectos fundamentales de su historia. Las características que se presentan en su obra, las cuales fueron definidas por la ideología que le guía, así como la interrelación con otras influencias que le llegan, son las que hicieron de *Memoria histórica de Cienfuegos y su jurisdicción* una obra singular dentro del quehacer historiográfico regional del siglo XIX cubano. La observación de las características de la obra ha de ir acompañada ineludiblemente del conjunto de relaciones que componen el medio en que se escribió.

El análisis de la obra de Edo nos revela el carácter totalizador de esta, pues su autor no dejó prácticamente ningún aspecto de la vida económica, política, social y

cultura de la región sin abordar. Cabe señalar que aunque Enrique Edo, como se ha señalado al inicio de este epígrafe, declaró no haber podido realizar grandes cambios en lo ya escrito, sin embargo es posible encontrar algunas adiciones y omisiones que si bien no cambian el sentido de la obra, al menos marcan diferencias entre una y otra. En la primera edición de *Memoria...* no se hace mención de la fundación de la villa, lo cual es añadido en su segunda edición, de hecho incluye el acta fundacional (Edo y Llop, 1888, p.19).

Entre los aspectos más valiosos que contiene la obra publicada en 1861 se encuentra un anexo donde aparecen la cantidad de ingenios y fincas con que contaba la jurisdicción Cienfuegos, al igual que el número de esclavos y otros trabajadores existentes así como el nombre de sus propietarios. El referido anexo constituye una fuente vital para el investigador que estudie la región de Jagua. Los datos económicos a que se hace referencia no fueron incluidos en la segunda edición, se desconoce que motivó esta omisión la que "podría talvez verse como muestra de un mayor rigor historiográfico en el autor, lo que facilita el manejo de las cifras y los datos estadísticos" (De Armas, 1987, p.166). Sin embargo, constituye una ausencia sensible de la segunda entrega.

Otro elemento importante en el trabajo de Edo lo constituye el hecho de haber seguido una metodología que parece más propia de un historiador regional del siglo XX. *Memoria...* en su desarrollo sigue una lógica que conduce al lector a la definición y posterior caracterización del espacio histórico objeto de investigación, sobre la base de indicadores previamente elaborados. El doctor Hernán Venegas establece siete indicadores para definir una región, estos son:

- 1- El medio geográfico.
- 2- El tipo de economía.
- 3- La estructura de clases.
- 4- Las migraciones y el problema étnico.
- 5- En el plano político.
 - La división político- administrativa.

- Los grupos de poder.
- Los acontecimientos políticos internacionales.

6- El urbanismo y la propia arquitectura.

7- El nivel cultural y educacional (Venegas Delgado, 2007, pp.36- 51), criterios compartidos por otros historiadores regionales que han propuesto algunas variaciones, todos ellos a partir de la década del sesenta de la pasada centuria.

Enrique Edo comenzó su historia delimitando el espacio geográfico que ocupaba la villa "La villa de Cienfuegos, población del Departamento Occidental de la Isla de Cuba, se halla situada entre los 73° 56' y 75° 55' de lonj. occidental de Cádiz... hasta la ensenada de la Broa y la costa del S. de la Isla" (Edo y Llop, 1881, pp.6-7). La delimitación geográfica de la región, nos ubica en el espacio en que interactúan los hombres. Constituyó una constante, por parte de Edo, la actualización de los límites de Cienfuegos, reflejando todo intento por demarcar los términos, en especial con Santa Clara y Trinidad.

Es indiscutible el papel otorgado por Edo al medio, realizó un profundo uso de la caracterización económica de la villa. El análisis de los aspectos económicos no quedó en la simple producción de azúcar y sus derivados o el café, sino que incluyó al resto de las actividades económicas. La claridad con que se abordó el tema de la economía permitió que en *Memoria...* se clasificara a Cienfuegos como una villa de comerciantes "Cienfuegos, como pueblo esencialmente comercial, por necesidad había de sentir las consecuencias de esa crisis..." (Edo y Llop, 1881, p.199). Dentro de la caracterización económica de la villa por parte de Edo es importante señalar que el autor estableció el marcado intercambio de productos con los Estados Unidos, desde una fecha anterior a 1878.

La estructuración en clases de la sociedad cienfueguera es un aspecto que encontró espacio en las páginas de Edo. Las clases que más se vieron reflejadas en su obra fueron sin dudas las acomodadas, aunque no se excluyó a otras como es el caso del esclavo Andrés Echemendía "... que a pesar de su condición revelada en algunos versos que escribió tener ciertas felices disposiciones

intelectuales, por medio de suscripciones y una función teatral que se dio a su beneficio, se consiguió manumitirlo" (Edo y Llop, 1881, p.262).

Las migraciones que se produjeron a la región fueron tratadas en su justa medida, pues si bien no fueron numerosas, se analizó las fundamentales. En cuanto a la presencia de poblaciones de otras latitudes se abordó el problema de la sociabilidad de estas, reflejando las diferentes asociaciones que se establecen, tal fue el caso de las establecidas tomando como base las diferentes provincias españolas. Caso aparte constituyeron los asiáticos y los llamados de color, los cuales no fueron abordados por su origen, ya sean cantones, mandarín u otra nacionalidad en el caso de los chinos o congos, mandingas o carabalíes en el de los africanos, sino por el color de su piel.

Desde el punto de vista político se ha hallado abrumadora cantidad de datos, en especial las diferentes administraciones que se sucedieron en la villa. Las divisiones político- administrativas que se suceden son reflejadas en especial el establecimiento de los nuevos partidos municipales. La preponderancia de los grupos de poder en cada uno de estos partidos, aunque no se planteó como tal, estuvo marcada por el papel de las figuras de mayor abolengo económico, quienes influyeron en las determinaciones del gobierno.

Las familias de mayor fortuna no sólo acapararon el poder económico, sino que de una u otra forma se hicieron del poder político, tal fue el caso de los Terry, quienes fueron incluso diputados a corte. Otra forma de influenciar en la política, a escala regional y nacional eran las alianzas matrimoniales, llegando incluso a ser la esposa de un Capitán General una cienfueguera emparentada con las familias más importantes del área "... Llegó a la villa la señora Victoria Avilés, nacida en la misma población y esposa del general don Francisco de Cevallos y Vargas, gobernador que fue en un tiempo de Cienfuegos, y a la sazón primera autoridad interina de Cuba... " (Edo y Llop, 1881, p.396).

Los acontecimientos políticos internacionales fueron abordados en especial aquellos que guardaban relación con España o que incidieron de manera directa

sobre la villa. La *Guerra de Secesión* de los Estados Unidos, así como los sucesos que sirvieron de antecedente a la *Guerra de los Diez Años*, *Revolución Gloriosa* de España y *Grito de Lares* fueron tratados no como hechos aislados sino por la forma en que afectaron a Cuba o la colonia. No escapó a Edo la necesaria conexión que hubo entre estos, y otros, hechos con el desarrollo de diferentes fenómenos en la Isla como es el caso de la crisis monetaria que se produce en 1861 “La cuestión entablada a fines del año anterior entre los Estados del Norte y Sur de la vecina república de Washington, con lo cuales preciso convenir se halla fuertemente ligada la isla de Cuba, con las transacciones y negocio mercantiles de nuestra industria azucarera, que sólo ha extendido hasta ahora sus principales operaciones en aquel país; desarrolló una crisis monetaria entre nosotros...” (Edo y Llop, 1881, pp.198- 199).

Como aspecto medular para entender el desarrollo que se experimentó en la región Edo plasmó las características del urbanismo cienfueguero. Para tal empeño menciona el nombre de las calles y explica el tipo de trazado seguido “se halla dividida en 62 calles, 32 ya formadas y 30 en proyecto, todas rectas y de 15 varas de ancho, que corren de Norte a Sur y de Este a Oeste, contando además con dos llamados paseos...” (Edo y Llop, 1881, p.658). En el trabajo se incluyeron las principales construcciones, empresas y negocios, en los cuales se profundizó en el material del cual están contruidos, elemento indicativo del estatus de sus dueños, la inclusión de los edificios en determinado estilo arquitectónico no fue práctica común en esta obra.

El nivel cultural y educacional en la Villa fue continuamente tratado por Edo en su obra, de los cuarenta y ocho capítulos que componen la misma, el problema cultural fue abordado treinta y cuatro veces y el de la educación veinte y siete para un 70.83 y un 56, 25 %⁹ de aparición respectivamente. En el aspecto cultural Edo menciona todos los periódicos que existían en la ciudad en momentos de concluir su obra, así como el resto de las instituciones culturales. En cuanto a la educación realiza un análisis de la instrucción pública resumiendo que “La proporción entre

⁹ Cálculos realizados por la autora sobre la base de la aparición de estos aspectos en la obra.

los que saben leer y escribir o leer únicamente y los que no saben ni leer ni escribir, es en todo el distrito de 51'94 por 100 en la raza blanca, de 13'76 en la de color y de 36'54 en las dos razas juntas" (Edo y Llop, 1881, p.687).

Las relaciones de la región Cienfuegos con otras fue abordado en la obra desde diferentes perspectivas. Casi desde el inicio se da cuenta de los colonos que escapan hacia Trinidad, de los que vuelven y de los habitantes de esa villa que pasan a esta. La visión amplia de la región que tenía Edo le hizo tener en cuenta las relaciones comerciales de la misma con otras regiones, caso particular lo constituyeron Sagua La Grande, Santa Clara, Remedios y algunas regiones del sur de los Estados Unidos. El carácter comercial que le atribuyó a Cienfuegos precisaba de relacionar las exportaciones que salían por el puerto con los centros donde se producían.

Para poder comprender la preponderancia del comercio en esta villa era imprescindible conocer las características que presentaba el puerto. El contar con una excelente rada no significaba que esta fuera utilizada por otras regiones como salida a sus productos y entrada de otros, pues si las distancias eran excesivas o infranqueables resultaba ineficaz el intercambio por dicha vía. El problema de las vías de comunicación fue comprendido por los habitantes de Cienfuegos desde los tiempos en que era colonia y sus avatares fueron reflejados por Edo magníficamente, quizás el ejemplo más ilustrativo de ello sea el caso del ferrocarril " ... y que en ninguna parte a excepción de La Habana y Güines, era de tanto interés como entre las villas de Cienfuegos y Santa Clara, en las que no sólo reportarían sus beneficios el comercio y todos los ramos de industria, sino que por su naturaleza ejercería una influencia política saludable sobre sus habitantes que vincularía y estrecharían sus intereses y los estrecharían con los de la capital" (Edo y Llop, 1881, p.70).

Entre los elementos a ser abordados por Edo es indiscutible que el de mayor riesgo era la guerra iniciada el diez de octubre de 1868. Tratar la contienda finalizada en 1878 no resultó tarea fácil, pues el emitir un claro criterio acerca de las causas que la habían provocado podía haber sido tomado como una ofensa

para cualquiera de los integrantes de los dos extremos enfrentados. La posición de Edo acerca de la guerra fue consistente con la ideología liberal que propugnaba, sin embargo en ciertos párrafos de *Memoria...* se puede observar una aceptación de las causas que llevaron al alzamiento, que según él se produjo "... merced a las buenas disposiciones en que encontraron para ello a todos los campesinos, por el estado desesperante a que los había conducido el exceso de la nueva contribución directa establecida, la estafa que se les hizo por la mayoría de los encargados de recaudar aquella contribución, cobrándoles escudos en oro por lo que significaba en los recibos escudos en plata" (Edo y Llop, 1881, pp.320-321). Esta exposición de la causas del inicio si bien no da una idea total de la situación al menos justifica el alzamiento de 1868.

Las consecuencias de la guerra en la región fueron igualmente abordadas "Por último, existían en aquel año en todo el territorio de la antigua Colonia de Jagua: 2540 casas (355 más que en 1862); 77 ingenios (24 menos que en 1862); 268 potreros (148 menos que en dicho año 1862); y 405 estancias o sitios de labor (809 menos que en el repetido año 1862); lo que era sin duda resultado de los efectos de la guerra en la jurisdicción" (Edo y Llop, 1881, pp.488- 489). Los datos aportados son ciertamente ilustrativos de las afectaciones sufridas en la región, lo cual nos habla de que no fue sólo la zona oriental la afectada durante la mencionada contienda. Otro elemento que salta a la vista es que para que se produjeran tantas afectaciones debió existir en la zona un fuerte movimiento independentista.

La relación de la ciudad con su hinterland y el espacio que ocupa este último en su obra puede llevar a pensar que es esta una historia de ciudad, mas se estima incierto tal planteamiento. El haber clasificado a Cienfuegos como una villa comercial hizo que para Edo el campo ocupara un lugar menor en su narración, pues no se estaba en presencia de una sociedad agraria, lo cual hubiese determinado una mayor presencia rural en la narración. En este sentido se produce lo que en nuestra opinión es un aporte de Edo a la historiografía Cienfueguera y es el hecho de no haber historiado únicamente la capital de la

jurisdicción, sino que incluyó en su trabajo las historias de los términos municipales. Otro aspecto importante en esta obra es la valoración del papel de las figuras en el curso de la historia.

Una vez realizado el análisis de *Memoria histórica de Cienfuegos y su jurisdicción*, se puede decir que Edo trató diferentes aspectos de la vida económica, política y social en su memoria. A pesar de que claramente positivista, existieron en su obra elementos novedosos para su época como es el caso de coincidir el tratamiento que hace de la región con los indicadores modernos establecidos para este tipo de quehacer histórico, los cuales han sido ejemplificado a lo largo del epígrafe. Edo logra aventurarse a tratar hechos sin la existencia de documentos que lo avalen, lo cual puede ser considerado como la emisión de un juicio valorativo “En 1828 por causas extrañas y que no nos ha sido posible inquirir, se prohibió la admisión de colonos en la Fernandina de Jagua, el repartimiento de terrenos y el suministro de raciones; y es de suponerse que tales determinaciones fueron hijas del mismo satisfactorio estado en que se hallaba la colonia...”(Edo y Llop, 1881, pp.37- 38).

Tras el análisis de esta obra se comprueba la presencia de la primera historia de Cienfuegos, la cual fue tomada como base y criticada tanto en la valía de algunos de sus datos, como en la manera en que se escribió. *Memoria histórica de Cienfuegos y su jurisdicción*, ha sido consultada por diferentes investigadores tanto nacionales como regionales, no sólo desde el punto de vista de su necesaria consulta para conocer la región en el período, sino desde el análisis historiográfico. Resta continuar el estudio de esta figura de la cultura cienfueguera, lo cual aumentaría el valor que ya encierra su obra, al presentarnos documentos hoy inexistentes- en algunos casos-, o la ubicación y en el peor de los casos la mención de otros, sin desdeñar que se erige esta como un inicio obligatorio para quien desee conocer el desarrollo de Cienfuegos hasta 1888.

2.5 Memoria descriptiva, histórica y biográfica de Cienfuegos. Pablo Rousseau y Pablo Díaz de Villegas (1920)

La tercera obra para ser abordada presenta aspectos esencialmente distintivos, sobre las anteriormente aquí analizadas. No fue escrita por un autor, sino por dos Pablo Ladislao Rousseau y Pablo Díaz de Villegas. Fue la única escrita posteriormente a la ocupación norteamericana, 1920 año que cierra el período seleccionado. El cambio de época- de Colonia a Neocolonia-, como es lógico, influyó profundamente en esta historia, sobre todo los nuevos intereses a los cuales respondió.

La obra de Rousseau y Díaz de Villegas fue escrita para ser publicada en 1919, con motivo de celebrarse en dicho año el centenario de la fundación de la Villa, sin embargo su publicación se verificó un año después. Los motivos de tal retraso no estuvieron dados por condiciones atribuibles a los autores, pues en sus propias palabras la demora se debió a circunstancias dependientes de los talleres seleccionados para realizar la impresión "Debió haber aparecido este libro a fines del año 1919; pero causas tan poderosas como ineludibles impidieron que fuera publicado en esta fecha. Algunas de las causas mencionadas consistieron en dos largas interrupciones que paralizaron los trabajos tipográficos en La Habana, a consecuencia de conflictos surgidos entre los obreros industriales, y que dieron origen a una suspensión de cerca de cinco meses en las tareas de composición y de impresión que estaban a cargo de los talleres más importantes de la ciudad, entre los cuales se hallaba comprendido el que imprimía nuestra obra" (Rousseau & Díaz de Villegas, 1920, p.VI).

La demora en la salida no produjo grandes cambios en el contenido de la historia, pues el tiempo que media entre la fecha propuesta y la real es escaso. Los autores declararon el haber hecho algunas correcciones en la parte descriptiva, para no incurrir en errores sobre los negocios que se ven reflejados en ella (Rousseau & Díaz de Villegas, 1920, p.VI). Otro de los elementos reconocidos como deficiente por parte de los autores fue la pobreza artística de la impresión,

sin dudas atribuyeron estos defectos a la empresa encargada de la impresión del trabajo.

El motivo declarado por los autores fue el deseo de ofrecer una obra histórica "... en una forma adecuada al estado de la cultura local, en todos los órdenes de su actividad" (Roousseau & Díaz de Villegas, 1920, p.VI). No caben dudas que la fecha constituyó un fuerte impulsor de esta empresa, pues uno de los señalamientos fundamentales de sus escritores fue el no haber podido salir en tiempo para el centenario de la fundación. El primer siglo de vida de la otrora Fernandina de Jagua sirvió para demandar de la Cámara Popular los fondos necesarios para el empeño, petición que fue respondida positivamente por dicha corporación.

La selección de los hechos plasmados en esta obra no fue casual, como fortuitos no fueron los criterios emitidos acerca de un hecho, personalidad o proceso acontecido. La época en que se realizó esta historia, así como los intereses socio clasistas de sus autores influyeron decisivamente en ella, por lo cuales necesario develar los aspectos más esenciales de las personas y la sociedad que dieron vida a esta *Memoria*...

La sociedad cienfueguera de las primeras dos décadas del siglo XX en el orden económico acentuó las características heredadas del período colonial, la monoproducción y consecuente exportación de un producto- el azúcar. La ponderación de la industria azucarera se vio favorecida por la presencia de capital norteamericano, aspecto iniciado desde la etapa anterior, produciéndose en esta zona la única inversión directa de este capital durante los años que mediaron entre las dos grandes guerras del siglo XIX cubano. Las tres condicionantes para el desarrollo de una región, impuestas desde la segunda mitad del XIX, azúcar, puerto y ferrocarril se dieron la mano en un mismo espacio geográfico, lo cual tuvo como consecuencia un acelerado proceso de centralización y concentración de la producción y los capitales.

En la villa fundada por De Clouet se domiciliaron importantes figuras de la economía cubana desde la década de los 50 de la centuria fundacional. En la pseudo república estas familias, en muchas ocasiones aumentaron su poderío y se sumaron a otras de procedencia diversa, ya sea de dentro o fuera de Cuba, como es el caso de los Atkins. El impulso a la agroindustria en la etapa neocolonial se produjo principalmente en la introducción de nuevas técnicas o adelantos científico- técnicos pues hasta 1920 sólo se fundaron dos nuevos centrales "Al iniciarse la república mediatizada en 1902, Cienfuegos constituía una importante región azucarera que heredó 23 centrales fundados en el período colonial, a los que se añadieron dos: Covadonga, en fomento desde 1901, que hizo su primera zafra en 1904-1905 y Violeta en 1915-1916, ambos en la zona de Aguada" (Rovira y otros, Cap.2, p.7).

El haber señalado la superioridad de la industria azucarera por sobre otras expresiones productivas no significó que estas no existieran, es necesario señalar que en Cienfuegos se cultivaba y producía tabaco y cigarrillos, además de la ganadería, aunque no fuesen estas actividades fuertes motores del avance económico. Al igual que sucedió en la etapa anterior fue el comercio un catalizador del desarrollo local "Además de la producción azucarera que ha sido analizada, el otro polo o variante fundamental del desarrollo económico de Cienfuegos lo constituyó el comercio exterior portuario" (Rovira y otros, Cap.2, p.18). El hecho de haber sido una ciudad portuaria permitió el citado intercambio exterior y un auge de la comercialización de productos extranjeros en el área.

La vida política y social de Cienfuegos desde 1902 y hasta 1920 no fue diferente a la que vivió Cuba toda, la corrupción política, las protestas contra este y otros males se constituyeron en constantes. Las pugnas entre liberales y moderados provocaron en la región levantamientos como los del alcalde de Lajas Eduardo Guzmán, o la muerte del coronel Enrique Villuendas. Las huelgas y manifestaciones del pueblo oprimido se establecieron desde el propio nacimiento de la república mediatizada.

Toda vez que, *grosso modo*, se ha caracterizado la vida económica, política y social del espacio cienfueguero desde 1902 y hasta 1920 se procede a exponer los rasgos esenciales de Pablo Ladislao Rousseau y Pablo Díaz de Villegas.

Pablo L. Rousseau nació en Cienfuegos el 27 de junio de 1859, su indiscutible ascendencia francesa se remonta a los colonos de esta nacionalidad que junto a De Clouet fundaron Fernandina de Jagua en 1819. Rousseau al terminar los estudios superiores se dedicó a la tipografía, dada la vinculación con los medios impresos comenzó a escribir, primeramente poesía y posteriormente como periodista. Su labor periodística sirvió de espacio para que Rousseau desarrollara su actividad independentista "A principio de 1892 se trasladó a los Estados Unidos y publicó en Brooklyn, un periódico separatista que tenía por título *El Radical*" (Bustamante, 1931, p.48), al que continuó otro titulado *Cuba*. Pablo Rousseau murió en Cienfuegos el 12 de agosto de 1926.

El coautor de la obra que nos ocupa fue Pablo Díaz de Villegas y Díaz de Villegas quien nació en Santa Clara el 10 de julio de 1844, siendo discípulo de José de la Luz y Caballero en el colegio *El Salvador*. Díaz de Villegas se incorporó a la Guerra del 68, donde ocupó diferentes cargos de importancia- Teniente Coronel del Ejército Libertador y fue ayudante de los Presidentes Carlos Manuel de Céspedes, Spotorno y Estrada Palma (Bustamante, 1931, pp.48- 49). En el ámbito literario Díaz de Villegas desarrollo una amplia labor periodística, desde diferentes diarios, entre los que se encontraron *La Aurora*, *La Época*, o *La Opinión* y *El Liberal*.

Memoria descriptiva, histórica y biográfica de Cienfuegos está dividida en tres partes, las cuales se corresponden con el título, es decir, una parte descriptiva, otra histórica y finaliza con una biográfica. Cada una de las partes en que estructuraron su trabajo Rousseau y Díaz de Villegas esta subdividida a su vez en capítulos, lo cual permite una fácil ubicación en la misma.

La parte descriptiva está compuesta por tres apartados, los cuales fueron dedicados a describir a Cienfuegos desde varias aristas. La primera de las

divisiones está destinada a diferentes aspectos de índole geográfica como son la ubicación astronómica de la ciudad, sus suelos y ríos o la distancia a otros puertos de América y Europa. Continuaron esta parte con la descripción de la ciudad propiamente dicha, en especial desde la geografía política, se da a conocer la división político- administrativa, las calles y avenidas o aspectos como su clima e importancia comercial. Finaliza la parte descriptiva con las menciones a las instituciones radicadas en la ciudad ya fueran estas escuelas públicas o privadas, logias masónicas, asociaciones religiosas o los profesionales radicados en Cienfuegos.

La parte histórica es sin dudas la de mayor extensión pues aborda el devenir histórico de la región, ya no desde la llegada de los españoles como lo hicieron Oliver y Edo, sino desde las características de los aborígenes de Jagua. Cuenta esta parte con diecisiete capítulos los cuales discurren desde los primitivos habitantes de Cuba hasta el año 1920, en que se concluyó de escribir. No se ha encontrado referencia alguna a los criterios empleados para la división capitular, aunque a partir del cuarto capítulo se incluyen cuatro o cinco años como promedio por apartado.

La división de la parte biográfica está determinada por las propias biografías. En el sumario de esta parte se incluyen sesenta y dos biografías, sin embargo en el índice aparecen sesenta y seis, hecho que es aclarado en una nota al finalizar la última semblanza. Al igual que sucedió con la división capitular se desconocen los criterios de inclusión y exclusión de las figuras.

Concluyeron su historia Rousseau y Díaz de Villegas con una amplia adición a la parte descriptiva, la cual fue sin dudas un trabajo minucioso. Esta adición refleja a todos los profesionales de la ciudad, su especialidad y localización, así como las principales corporaciones y entidades.

Es indiscutible que entre los principales aportes de esta *Memoria*... se encuentra el hecho de haber sido comenzada, como ya se ha dicho, por la etapa precolombina. Otro elemento novedoso resultó el uso, amplio, de los adelantos

introducidos en los trabajos tipográficos, lo cual permitió la inclusión de numerosas fotos y planos de la ciudad. El cúmulo de tablas estadísticas aportadas es sin dudas una de las grandes ventajas que ofrece este libro para el investigador contemporáneo, las que no fueron analizadas críticamente, esto no significa que pierdan el valor informativo y orientador que poseen, aunque se les debe señalar el no plasmar de donde se extrajeron los datos, incapacitándonos de esta manera para comprobarlos.

El uso del espacio geográfico es prolífico por Rousseau y Díaz de Villegas. La narración de estos aunque continúa como en sus predecesores teniendo como punto esencial a la bahía y las fértiles tierras que la rodean, se denota un cambio en la forma en que se refleja. No caben dudas que las bondades de la geografía cienfueguera son descritas ya no para resaltar sus maravillas sino para atraer las inversiones de capitales tan necesarias para el desarrollo local, así como la afluencia de turistas "Sus bosques, en que sólo penetran los rayos de luz cuando el sol está en el cenit, ofrecen panoramas de una imponente y magnífica belleza..." (Rousseau & Díaz de Villegas, 1920, p. 7).

Entre este trabajo y los de Edo y Oliver existe una estrecha relación, la cual fue declarada por los autores en la propia introducción. Como sucedió con Enrique Edo, Rousseau y Díaz de Villegas declararon haber corregido algunos errores de quienes le antecedieron. Es en esta obra de 1920 que aparece por primera vez una referencia directa al método, aunque en este caso fue sólo al de exposición de los hechos y no al del trabajo de búsqueda histórica.

Como una constante en las historias cienfuegueras aquí analizadas se planteó la escasez de fuentes para realizarlas, ya fuese por la prohibición impuesta por la metrópolis u otro elemento. Rousseau y Díaz de Villegas no escaparon a dicho problema, sin embargo esto no constituyó una barrera infranqueable, pues tuvieron a la mano algunos recursos para suplir la falta de fuentes primarias escritas. Las obras de Edo y Oliver y Bravo sirvieron de base para la realización de esta *Memoria descriptiva, histórica y biográfica de Cienfuegos* "En la Memoria Histórica de Cienfuegos y su jurisdicción, escrita por el Sr. Enrique Edo y

publicada en 1888, encontramos muchas informaciones hasta fines de 1887 (...) a quien precedió el Sr. Pedro Oliver y Bravo, Autor de unos Apuntes Históricos y Estadísticos que fueron dados a la publicidad en 1846” (Rousseau & Díaz de Villegas, 1920, p.VI).

Entre las fuentes consultadas que se mencionan se da prioridad a la prensa, en especial la cienfueguera y la habanera “... cuyas páginas revisamos desde el año 1888 hasta el 22 de abril de 1919” (Rousseau & Díaz de Villegas, 1920, p.V). Dada la cercanía de los hechos que se pretendían analizar- se considera- era factible el uso de las fuentes orales, sin embargo estas no fueron tan siquiera mencionadas por los autores, los cuales hicieron amplio uso de la prensa, obviando la posibilidad de entrevistar a participantes y protagonistas de los hechos objeto de su indagación. En materia de fuentes Rousseau y Díaz de Villegas contaron con la posibilidad de utilizar los archivos personales de personalidades de la ciudad como fue el caso de Edo y Pedro Modesto Hernández¹⁰, muchos de los documentos introducidos- provenientes de estos archivos- hoy han desaparecido, por lo que es este el único acceso a ellos.

La influencia de los criterios personales de los autores se ve reflejada en la obra, ilustrativo de esto son las apreciaciones acerca del fundador de la villa, pues desde el comienzo de la parte histórica se advierten opiniones adversas hacia su persona. Las valoraciones sobre De Clouet, si bien no fueron abiertamente agresivas si dejaron notar su oposición “Es de notar que con el nombramiento de Teniente gobernador interino, hecho el año anterior, el carácter autoritario de D. Luis y su propensión a molestar y perseguir a aquellos que no eran de su afecto y agrado, se habían recrudecido y los fueros de su autoridad no reconocían límites” (Rousseau & Díaz de Villegas, 1920, pp.58- 59). Estos elementos pudiesen parecer simples señalamientos a la verdad histórica sin embargo se considerada confirmada nuestra suposición cuando en la parte biográfica aparecen reflejadas

¹⁰ Agrimensor y Perito Tasador de Tierras Colaboró de manera eficiente, en la elaboración de la *Memoria Descriptiva Histórica y Biográfica de Cienfuegos*, publicada el año 1920. Publicó un libro sobre Ciencias Naturales y una *Geografía Descriptiva, Historia y Política de la Isla*, con el título de *Las Seis Provincias de Cuba* y en colaboración con el Sr. Adrian del Valle, *Las Tradiciones y Leyendas de Cienfuegos*. (Bustamante, 1931, p.96).

las biografías de personas vinculadas al hecho fundacional como fueron Arango y Parreño o Alejandro Ramírez y no aparece el autor del proyecto.

A diferencia de Edo quien en la segunda versión de su trabajo incluye únicamente el acta fundacional, sin otra mención del hecho y al igual que Oliver en la edición que vio la luz en 1861 no hace alusión alguna, Rousseau y Díaz de Villegas narran el acto fundacional. En este particular se hace referencia a un hecho que no es explicado y se reitera posteriormente, la crucificación del palomo "Tomó después un par de palomas de color blanco, soltó a volar la hembra y sacrificó al macho, separando del cuerpo de éste las alas, que colocadas en la cruz ya formada, sirvieron de divisa en la puerta de la tienda de campaña ocupada por el fundador" (Rousseau & Díaz de Villegas, 1920, p.45).

En la obra se encuentran citas de las obras de Pedro Oliver y Enrique Edo. Estos autores fueron corregidos en aspectos en los cuales habían errado, como es el caso de la fecha señalada para el primer cabildo "Nuestros dos únicos historiadores han caído en el error de consignar que el primer Ayuntamiento de Cienfuegos fué constituido el año 1829" (Rousseau & Díaz de Villegas, 1920, p.65). Para subsanar el error de los primeros historiadores Rousseau y Díaz de Villegas hacen uso de las actas capitulares, aspecto que se repite a lo largo de todo el trabajo.

La vinculación con la historia nacional tiene como hilo conductor los aspectos relacionados con las gestas independentistas. El alzamiento de Narciso López fue vinculado con Cienfuegos y no se tomó a este como anexionista, sino a modo de un luchador en contra de España por la independencia de Cuba. La nueva coyuntura histórica propició la búsqueda y justificación de un pasado independentista, fueron reflejados todos los cienfuegueros que de una forma u otra participaron o estuvieron relacionados con las diferentes acciones de liberación.

En el Capítulo VI Parte Histórica, página 128 se reproduce un documento enviado por los cienfuegueros en el 1859 protestando por la petición del presidente de

EUA de comprar Cuba (Rousseau & Díaz de Villegas, 1920, pp.128- 129), aspecto curioso sobre todo si se tiene en cuenta que Cuba estaba bajo la protección de Norteamérica. Las relaciones con la potencia del norte fueron tratadas con sumo tacto, aunque se debe decir que no dejaron de mencionar los hechos negativos atribuibles a esta o a sus representantes "... tres soldados empleados en la comisaría de guerra del ejército americano, promovieron un escándalo en una casa del mal vivir situada en el extremo oeste de la calle de Santa Clara... Mientras esto ocurría, un piquete de soldados americanos que acababan de llegar al paradero del ferrocarril, abandonó la custodia de los caudales que conducía para el pago de los soldados cubanos y rompió fuego contra la ciudad" (Rousseau & Díaz de Villegas, 1920, p.269), este hecho se produjo durante la primera ocupación.

Los años que mediaron desde 1903 y hasta 1908 fueron reconocidos como "... de un estado de perturbación política y social, intensa y profunda, que deprimió las funciones vitales de un pueblo que empezaba a hacer uso del ejercicio de la soberanía para dirigir sus propios asuntos" (Rousseau & Díaz de Villegas, 1920, p.290). Significativo lugar ocuparon en este capítulo los hechos relacionados con la muerte del coronel Enrique Villuendas, ilustrativos de la corrupción política imperante. La segunda intervención yanqui fue abordada de la manera más sucinta posible, evitando cualquier criterio acerca de la misma.

En sentido general los años de la Neocolonia en la parte histórica fueron el reflejo de la sociedad cubana y cienfueguera. La posición de los escritores se vio reflejada en los hechos tratados, en la forma de abordarlos y sobre todo en los que se omitieron. La presencia de las logias masónicas a las cuales pertenecían se hizo cotidiana, mas fue Fernandina de Jagua la más mencionada, siendo Asilo de la Virtud casi omitida durante todo el desarrollo de esta empresa.

El último capítulo de esta parte histórica estuvo dedicado a las fiestas por el primer centenario de la fundación. Las convocatorias a concursos, los programas e incluso las partituras de las piezas tocadas en esa ocasión fueron reproducidos. Cabe señalar que las convocatorias a premios y concursos tenían carácter

nacional e internacional y reflejaron el alto grado de desarrollo que tenía Cienfuegos en diferentes ramas de la cultura y la ciencia.

Concluye la parte histórica con una bibliografía, la cual debe aclararse no es la bibliografía consultada, sino la relación de las obras escritas en Cienfuegos o fuera de este pero por autores del patio. Esta bibliografía resulta un aporte invaluable para el historiador hoy, pues sirve de guía para conocer la producción literaria de Cienfuegos desde 1846 hasta 1920. Otro aspecto novedoso es el hecho de sus autores haber incluido las noticias de los partidos municipales no por separado, sino como parte integrante de la historia cienfueguera.

No caben dudas que se está en presencia de una obra profundamente positivista, el apego a los documentos es total e incluso fueron usados como prueba contundente e irrefutable para señalar errores en otros. La negativa a tan solo considerar los testimonios como una posible fuente nos habla del carácter subjetivo que le atribuían, aspecto negativo en el desarrollo de esta memoria. La cercanía a gran parte de los hechos que se reflejaron permitió a los autores realizar una disección de los mismos, aunque esta misma cercanía propició la parcialización con uno u otro bando.

Memoria descriptiva, histórica y biográfica de Cienfuegos de Rousseau y Díaz de Villegas fue producida para preservar la identidad cienfueguera, al igual que los historiadores nacionales del período trataban de salvaguardar la nacionalidad cubana, “La generación que había hecho la guerra enfrentaba ahora la difícil empresa de asegurar de algún modo, la continuidad de su proyecto, de garantizar la supervivencia de la identidad cubana frente al impuesto paradigma modernizador norteamericano” (Páez Vives, 2009). La obra tiene un profundo carácter comercial, entiéndase por esto, que desde el inicio se están describiendo las bondades económicas de Cienfuegos, las posibilidades de desarrollo del mismo, así como las potencialidades del comercio con otras regiones. La propensión a plasmar los datos de los negocios y profesionales de Cienfuegos, se hizo patente en la parte descriptiva, en esta se establecen los nombres que cada profesional, dónde se graduó, dirección, fecha de establecimiento y teléfono.

La *Memoria descriptiva, histórica y biográfica de Cienfuegos* publicada en 1920, presenta una síntesis abarcadora de la historia cienfueguera, desde los aborígenes hasta 1920. Las principales ventajas presentes en esta memoria, fueron la abundante cantidad de documentos originales que se reproducen y los datos estadísticos propiciados. La adición a la parte descriptiva constituye de hecho un aporte para el especialista o la persona interesada en conocer acerca de las características del Cienfuegos de las primeras décadas del siglo XIX.

Conclusiones Capítulo II

1. Las condiciones de la bahía de Jagua y sus terrenos aledaños, determinaron la elección de esta como el destino del proyecto colonizador que generó la aparición de la villa Fernandina de Jagua y su posterior desarrollo.
2. Las diferentes conceptualizaciones sobre la historiografía nos permitió asumir la planteada por Eduardo Torres Cuevas, la que posibilitó entender la historia de la ciencia histórica a partir de sus leyes, peculiaridades, regularidades como expresión del pensamiento de una época. Esta visión permite la caracterización de la región, selección de las obras, el estudio del desarrollo de la región en el momento de escribirse las obras, así como la ubicación de la posición socio- clasista del autor.
3. El estudio de las obras partió del análisis de estas para describir su estructura, tipo de discurso, conjugación del tiempo físico con el social que reflejan desde el documento maneras literarias disímiles. El espacio geográfico, el uso de las fuentes del conocimiento histórico, los criterios emitidos por los autores en relación con los hechos, procesos o fenómenos de igual manera se observó los silencios en cuanto a omisiones. Todo ello ha posibilitado ubicar a los autores en la corriente historiográfica que asumen.

Conclusiones

1. El surgimiento de la historiografía en la región Cienfuegos, no es un hecho aislado, sino que es deudora de las obras históricas que le antecedieron en América y Cuba, las cuales en cierta medida sirvieron de modelo a estas.
2. Las obras analizadas se producen en momentos en que la coyuntura económica, política y social son favorables a los empeños de historiar la región.
3. Las historias analizadas presentan como factor común el apego a la narración cronológica y acrítica de los hechos abordados, lo cual no les resta valor historiográfico.
4. El análisis de la producción histórica Cienfueguera desde 1846 y hasta 1920 evidencia la existencia de una tradición historiográfica.

Recomendaciones

1. Extender este tipo de estudio a otros períodos de la historia cienfueguera y al resto de las provincias que conformaban la antigua región Las Villas.
2. Gestionar la reedición de estas y otras obras históricas, las cuales son piezas imprescindibles, no sólo para los profesionales de la historia, sino que forman parte del legado cultural de las generaciones que nos antecedieron.
3. Promover los estudios historiográficos regionales en los estudiantes de la Licenciatura en Historia.
4. Emplear este trabajo como material de apoyo a la docencia en los historiadores en formación en la Universidad de Cienfuegos.

Bibliografía

(1844). *Actas Capitulares No. orden 125 V T.II*. Cienfuegos.

(1849). *Actas Capitulares No. orden 30V- 31 T. II*. Cienfuegos.

Actas del Cabildo celebrado el 31 de Marzo de 1689. Archivo Nacional, La Habana.

Almodovar Muñoz, C. (2006). *Antología Crítica de la Historiografía Cubana (Época Colonial)*. La Habana: Félix Varela.

Amores Carredano, J. B. (05 de 11 de 2010). *Euskal Herriko Unibertsitateko Web Ataria/Portal web de la Universidad del País Vasco*. Recuperado el 14 de 10 de 2011, de http://www.ehu.es/bosco.amores/publicaciones/037elites_cubanas_estrategia_imperial_borbonica_2mitadXVIII.pdf

Apuntes sobre la organización de la economía cienfueguera y significación de los franceses fundadores de ella. Introducción a la historia de Cienfuegos. 1819- 1860. (1975-1976). *Islas* (52-53), 3- 98.

Archivo Nacional de Cuba: Asuntos Políticos. Legajo 1. Signatura 9.

Archivo General de Indias. (28 de abril 1661). *El cabildo eclesiástico de Santiago de Cuba al Rey*. Santo Domingo.

Archivo Nacional de Cuba. Reales Órdenes. Legajo 79. No de Orden. 53.

Archivo Nacional de Cuba: Gobierno Superior Civil. Legajo 630. No. 19887.

Biblioteca Cásico Cubanos. Francisco de Arango y Parreño, Obras (Vol. I). (2005). La Habana: Im agen Conteporánea.

Bustam ante, L. J. (1931). *Diccionario Biográfico Cienfueguero*. Cienfuegos: Imp. R Bustam ante.

Calcagno, F. (1878). *Diccionario Biográfico Cubano*. New York: Im prenta y Librería Juan Ponce de León.

De Armas, A. (1987). Acerca de la memoria histórica de la villa de Cienfuegos y su jurisdicción de Enrique Edo y Llops. *Islas* (88), 163- 170.

De Herrera, A. *Historia General de los hechos de los castellanos, en las Islas Y Tierra Firme de el Mar Océano* (Vol. II). Buenos Aires: Guaranía.

de Ribera, N. J. (1973). Descripción de la Isla de Cuba: con algunas consideraciones sobre su población y comercio. En H. Pichardo Viñals, *Descripción de la Isla de Cuba: con algunas consideraciones sobre su población y comercio, estudio preliminar y notas de Hortensia Pichardo*. La Habana: Ciencias Sociales.

Diccionarios Real Academia Española (Versión online). (s.f.). *Buscon rae.es*. Recuperado el 5 de abril de 2011, de http://buscon.rae.es/draeI/SrvltConsulta?TIPO_BUS=3&LEMA=cedulario

Edo y Llops, E. (1943). Al M.I. Ayuntamiento de la Villa de Cienfuegos. En E. Edo y Llops, *Memoria Histórica de Cienfuegos y su jurisdicción* (3era ed., págs. 3- 5). Im prenta UCAR, García y CIA.

Edo y Llops, E. (1943). *Memoria histórica de Cienfuegos y su jurisdicción* (3era ed.). La Habana: Im prenta UCA R, García y CIA .

Guerra Vilaboy, S. (2009). *Cinco siglos de historiografía latinoamericana*. La Habana: Ciencias Sociales.

Ibañez Terry, J. C. (2006). *El proyecto de fundacion de la colonia Fernandina de Jagua 1819...1825.* . La Habana: Inédito.

Instituto de Historia de Cuba. (2002). *La Colonia. Evolución económica y formación nacional: de los orígenes hasta 1867*. La Habana: Editora Política.

Le Riverend, J. (1978). *Breve Historia de Cuba*. La Habana: Ciencias Sociales.

Oliver y Bravo, P. (1846). *Memoria histórica, geográfica y estadística de Cienfuegos y su jurisdicción*. Cienfuegos: Im prenta de D. Francisco M urtra.

Páez Vives, N. M. (s.f.). *Megatesis*. Recuperado el 17 de febrero de 2011, de [m egatesis.com](http://www.megatesis.com) :

[http://w w w.m egatesis.com /index.php?option=com _content& view =article& id=193 :analisis-sobre-la-historiografia-de-la-etapa-neocolonial-cuba-1898-1858-icon-que-contam os& catid=25:sociales& Itemid=64](http://www.megatesis.com/index.php?option=com_content&view=article&id=193:analisis-sobre-la-historiografia-de-la-etapa-neocolonial-cuba-1898-1858-icon-que-contamos&catid=25:sociales&Itemid=64)

Pichardo Viñals, H. (2005). Ensayo introductorio ¿Historia de Cuba o Historia de La Habana? En *Biblioteca Clásicos Cubanos. Antonio José Valdés Primeros historiadores Siglo XIX* (Vol. I). La Habana: Im agen Contem póramea.

Pupo Pupo, R. (2005). *Identidad emancipación y nación cubana*. La Habana: Editora Política.

Registro de la propiedad. Municipio Abreus. T. II. Registro de la propiedad, Cienfuegos.

Rodríguez Ferrer, M. (1887). *Naturaleza y civilización de la Grandiosa Isla de Cuba*. Madrid: Tipografía de Manuel Gines Hernández. Impresor de la – Real Casa.

Rodríguez Matamoros, M. E. (2004). *Historia de Cienfuegos. Aborígenes de Jagua*. Cienfuegos: Ediciones Mecenás.

Rousseau, P. L., & Díaz de Villegas, P. (1920). Prefacio. En P. L. Rousseau, & P. Díaz de Villegas, *Memoria descriptiva, histórica y bibliográfica de Cienfuegos y las fiestas del primer centenario de la fundación de esta ciudad (1819-1919)* (págs. V-VI). La Habana: Establecimiento Tipográfico "El siglo XX".

Rousseau, P. L., & Díaz de Villegas, P. (1920). *Memoria descriptiva, histórica y bibliográfica de Cienfuegos y las fiestas del primer centenario de la fundación de esta ciudad (1819-1919)*. La Habana: Establecimiento Tipográfico "El Siglo XX".

Rovira, V., Olite, M. E., García, O., Martín Brito, L., Pérez Padrón, M. C., & Soler Marchan, D. S. *Historia Provincial de Cienfuegos* (Vol. Neocolonia). Cienfuegos: Inédito.

Sánchez Gálvez, S. (2009). *La logia masónica cienfueguera Fernandina de Jagua (1878-1902). Un estudio de caso*. La Habana: Inédito.

Soler, L. (9 de abril de 2008). *Consejo de Formación en Educación*. Recuperado el 12 de enero de 2011, de <http://www.dfpd.edu.uy/cfe/otros/materiales/historia/pdfs/historiografia.pdf>

Sorhegui D'Mares, A. (2008). La historiografía regional en la revolución. *Cuadernos de trabajo*, 35.

Torres Cuevas, E. (2005). *Ensayo Introductorio a la obra de Pedro Agustín Morell de Santa Cruz y Lora en Biblioteca Digital de Clásicos Cubanos II*. La Habana: Imagen Contemporánea y Ciencias Sociales.

Torres Cuevas, E. (2004). *Historia del pensamiento cubano* (Vol. I T. I). La Habana: Ciencias Sociales.

Torres Cuevas, E. (2006). Prólogo. Antología crítica de la historiografía cubana (Época Colonial). En C. Almodovar Muñoz, *Antología crítica de la historiografía cubana (Época Colonial)*. La Habana: Félix Varela.

Torres Cuevas, E., & Loyola Vega, O. (2001). *Historia de Cuba formación y liberación de la nación 1492- 1898*. La Habana: Pueblo y Educación.

Torres Fumero, C. (2005). *Historiografía Contemporánea. Selección de lecturas*. La Habana: Felix Varela.

Venegas Delgado, H. (2007). *La región en Cuba. Provincias, regiones y localidades*. La Habana: Félix Varela.

MEMORIA

HISTÓRICA, GEOGRÁFICA Y ESTADÍSTICA

III.

CIENFUEGOS Y SU JURISDICCION.

REDACTADA

Por D. Pedro Oliver y Bravo,

Secretario de las secciones de Educacion é Historia de la Diputacion
Económica de la misma Villa.

CIENFUEGOS,

CON LICENCIA: IMPRENTA DE D. FRANCISCO MORTA,
1846.

ENRIQUE EDO

MEMORIA HISTÓRICA DE

CIENFUEGOS

Y SU JURISDICCIÓN

TERCERA EDICIÓN



LA HABANA

1943

MEMORIA
DESCRIPTIVA, HISTÓRICA Y BIOGRÁFICA
DE
CIENFUEGOS
Y
LAS FIESTAS DEL PRIMER CENTENARIO DE LA
FUNDACIÓN DE ESTA CIUDAD

POR
PABLO L. ROUSSEAU Y PABLO DÍAZ DE VILLEGAS


1819-1919


HABANA
—
ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO «EL SIGLO XX»
TENIENTE REV 27
1920